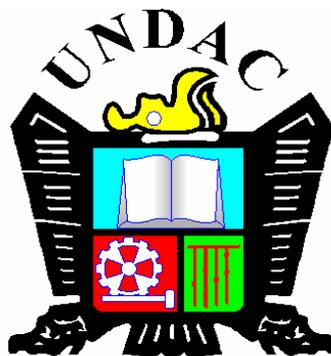


**UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y CONTABLES
ESCUELA DE FORMACION PROFESIONAL DE ECONOMÍA**



TESIS

**“INCIDENCIA DE LA INFORMALIDAD Y EVASIÓN FISCAL DE LOS
COMERCIANTES DE ROPA Y CALZADO EN LA RECAUDACIÓN
TRIBUTARIA, DISTRITO DE CHAUPIMARCA 2017”**

PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA

PRESENTADO POR:

Bach. Elizabeth Mónica OLAZO ANAYA

Bach. Edith Ammy CAMPOS SANTIAGO

ASESOR:

Dr. Marcelino Antonio BARJA MARAVI

PASCO - PERÚ

2018

UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y CONTABLES

TITULO

“INCIDENCIA DE LA INFORMALIDAD Y EVASIÓN FISCAL DE LOS
COMERCIANTES DE ROPA Y CALZADO EN LA RECAUDACIÓN
TRIBUTARIA, DISTRITO DE CHAUPIMARCA 2017”

PRESENTADO POR:

Bach. Elizabeth Mónica OLAZO ANAYA

Bach. Edith Ammy CAMPOS SANTIAGO

SUSTENTADO Y APROBADO ANTE LOS JURADOS

Dr. Jobino ANGLAS VICTORIO
PRESIDENTE

Mg. Nely T. ALDANA TANIGUCHE
MIEMBRO

Mg. Francisco A. HIDALGO MAYTA
MIEMBRO

Pasco - Perú – 2018

DEDICATORIA

A Dios. Por haberme permitido llegar hasta este punto, haberme dado salud, sabiduría, para tomar las decisiones correctas y para lograr mis objetivos.

A mis padres.

Por haberme apoyado en todo momento, por sus consejos, sus valores, por su perseverancia, constancia que los caracterizan por la motivación constante que me ha permitido ser una persona de bien, pero más que nada, por su gran amor.

No tengo palabras de agradecimiento para cada uno de las personas que gracias a su constante apoyo y motivación hicieron posible cada uno de mis logros obtenidos.

Finalmente, a los maestros, aquellos que marcaron cada etapa de nuestro camino universitario, y que me ayudaron en asesorías y dudas presentadas en la elaboración de la tesis

Edith CAMPOS

Mi Tesis la dedico con todo mi amor y cariño a mi Madre Diana ANAYA CLAUDIO por su sacrificio y esfuerzo por darme una carrera para mi futuro, desde el cielo iluminaste mi camino, todos mis logros lo dedico a ti Madre y a mis hermanos por el apoyo incondicional que me dieron el aliento para continuar con mis metas trazadas y ser perseverante y cumplir con mi ideales.

Elizabeth OLAZO

AGRADECIMIENTO

Queremos agradecer a Dios por ser nuestra guía y acompañarnos en el transcurso de nuestra vida, brindándonos paciencia y sabiduría para culminar con éxito nuestras metas propuestas.

A nuestros padres por ser nuestro pilar fundamental y habernos apoyado incondicionalmente, pese a las adversidades e inconvenientes que se presentaron. Agradecemos a nuestro asesor de tesis Dr. Marcelino BARJA MARAVI, quien con su experiencia, conocimiento y motivación nos orientó en la investigación. Del mismo modo agradecemos los todos docentes de la Escuela de Economía que con sus conocimientos y apoyo, motivaron a desarrollarnos en la Universidad nacional Daniel Alcides Carrión.

Finalmente queremos agradecer a todas y cada una de las personas que han contribuido en la realización de la tesis, con sus valiosos aportes; a todos ellos muchas gracias.

Las tesoristas.

INTRODUCCIÓN

En la tesis “INCIDENCIA DE LA INFORMALIDAD Y EVASIÓN FISCAL DE LOS COMERCIANTES DE ROPA Y CALZADO EN LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA, DISTRITO DE CHAUPIMARCA 2017”; en la investigación se ha planteado como objetivo general: Identificar la incidencia de la informalidad y evasión fiscal de los comerciantes de ropa y calzado en la recaudación tributaria en el distrito de Chaupimarca 2017.

Se ha considerado como muestra no probabilística constituida por 88 sujetos informantes representados por los comerciantes de ropa y calzado trabajadores ubicados en el distrito de Chaupimarca; utilizando como métodos específicos inductivo y deductivo se encontró: que la cultura tributaria de los comerciantes de ropa y calzado incide negativamente en la recaudación tributaria en el distrito de Chaupimarca, se identificó la incidencia negativa que existe entre la evasión de impuestos por parte de los comerciantes de ropa y calzado, con la recaudación tributaria en el distrito de Chaupimarca; así como se determinó la incidencia positiva del cumplimiento de la obligación tributaria por parte de los comerciantes de ropa y calzado; con la recaudación tributaria en el distrito de Chaupimarca; en la prueba de hipótesis se utilizó el estadístico de prueba Chi cuadrado con un nivel de significancia del 5%.

En el desarrollo de la investigación se ha considerado:

En el capítulo I se considera el planteamiento del problema de investigación donde se incluye la revisión bibliográfica, la delimitación de la investigación, la formulación del problema, los objetivos, justificación y limitaciones de la investigación.

En el capítulo II se presenta el marco teórico y conceptual, en esta parte se considera los antecedentes del estudio, las bases teóricas y científicas relacionadas con el tema y la definición de términos que se utilizaron en la investigación.

En el capítulo III se considera la metodología y técnicas de investigación, es decir se presenta el tipo y nivel de investigación, método de investigación, universo y muestra, formulación de hipótesis, identificación de variables, definición de variables e indicadores, técnicas e instrumentos de recolección de datos y las técnicas de procesamiento y análisis de datos.

En el capítulo IV se presenta la descripción del trabajo de campo, el análisis descriptivo, correlacional, explicativo; así como la prueba de las hipótesis.

Finalmente, se presenta las conclusiones y recomendaciones más importantes arribados en el desarrollo de la presente investigación; seguido de la bibliografía y anexos.

Las Tesistas

ÍNDICE

Pág.

Portada	
Jurado calificador	
Dedicatoria	
Agradecimiento	
Introducción	
Índice	

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Descripción de la realidad	9
1.2. Delimitación de la investigación	17
1.3. Formulación del problema	17
1.3.1. Problema general	17
1.3.2. Problemas específicos	17
1.4. Formulación de objetivos	18
1.4.1. Objetivo general	18
1.4.2. Objetivos específicos	18
1.5. Justificación de la investigación	18
1.6. Limitaciones de la investigación	19

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

2.1. Antecedentes del estudio	21
2.2. Bases teóricas – científicas relacionados con el tema	26
2.3. Definición de términos básicos	41

CAPITULO III

METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

3.1. Tipo y nivel de investigación	44
3.1.1. Tipo de investigación	44
3.1.2. Nivel de la investigación	45
3.2. Método y diseño de la investigación	45

3.2.1. Método de la investigación	45
3.2.2. Diseño de la investigación	45
3.3. Universo y muestra	46
3.3.1. Universo del estudio	46
3.3.2. Universo social	46
3.3.3. Unidad de análisis	46
3.3.4. Muestra de la investigación	47
3.4. Formulación de hipótesis	48
3.4.1. Hipótesis general	48
3.4.2. Hipótesis específicas	48
3.5. Identificación de variables	48
3.6. Definición de variables e indicadores.	49
3.7. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	50
3.8. Técnicas de procesamiento y análisis de datos	50

CAPITULO IV

ANÁLISIS Y CONTRASTACION DE RESULTADOS

4.1. Descripción del trabajo de campo	51
4.2. Análisis descriptivo	52
4.3. Análisis Correlacional	69
4.4. Análisis Explicativo	71
4.5. Prueba de Hipótesis	72
CONCLUSIONES	78
RECOMENDACIONES	80
BIBLIOGRAFÍA	81
ANEXOS	84

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. DESCRIPCIÓN DE LA REALIDAD

Nivel Internacional

La Economía Informal

Villamil, R. (s.f). Muestra que el “sector informal” aparece en 1970’s; en los 1980’s el empleo en el sector informal se incrementa a raíz de la crisis en américa latina; en los 1990’s la globalización contribuyó a la informalización de la fuerza de trabajo. En años recientes el sector informal creció, cambiando la economía global y la fuerza de trabajo; se empezó a reconocer el vínculo que tiene con el crecimiento pobreza y desigualdad. (p.2).

Así mismo menciona que en la 90ª Conferencia Internacional del Trabajo celebrada en el 2002; la economía informal se dijo que, economía informal se utiliza ampliamente

para hacer referencia al grupo cada vez más numeroso y diverso de trabajadores y empresas tanto rurales como urbanas que operan en el ámbito informal. (p.4).

También se indicó que sumados el sector informal y el empleo informal da como resultado la economía informal. La economía informal conformada por trabajadores y unidades económicas no se encuentra contemplada por sistemas formales; es decir son actividades legales, pero fuera del contexto normativo, las leyes no se aplican o no se hacen cumplir o la normativa vigente no fomenta su cumplimiento. Así mismo se precisa que informalidad es diferente de ilegalidad; puesto que la informalidad se refiere a las actividades lícitas que no cumplen con requisitos de procedimientos, como los registros, pago impuesto, etc.; mientras que la ilegalidad se refiere a las actividades prohibidas por ley, contempladas en el código penal, que no están amparadas o reglamentadas por la legislación laboral o comercial. (pp. 6-7).

Barragán, P. (2005), en la investigación la magnitud de la economía informal en el Perú y el Mundo; indica que la economía informal no es un fenómeno exclusivo de los países subdesarrollados; la globalización de la economía nos muestra que también en el mundo desarrollado esta actividad está muy extendida, tal como lo precisa el economista austríaco Dr. Friedrich Schneider, en la revista *The Economist USA*, quien estima que el tamaño de la economía informal en el mundo alcanza un volumen de 9 trillones de dólares en traducción literal del inglés, pero en buen español serían 9 billones. El tamaño oficial de la economía mundial es de US\$ 39 billones y el de la economía de Estados Unidos es de US\$ 9 billones, por lo que la informalidad mundial añade otra economía equivalente a la de Estados Unidos. Eso nos da una idea de su magnitud. El Dr. Schneider estudió la economía informal en 76 naciones, tanto industrializadas como emergentes. Basándose en esa investigación la revista *The Economist* estima que en los países ricos la economía informal fluctúa alrededor del

15% del PBI, y que en los países en desarrollo alcanza más del 33% del PBI. De los 76 países examinados, Nigeria, Tailandia y Egipto tienen las economías informales más grandes, sobrepasando el 70% de PBI. Al otro extremo, el país con la economía informal más pequeña es Suiza, con apenas 10% del PBI. Es interesante notar que donde más se respeta el secreto bancario, menos informalidad hay. A Suiza la siguen Japón, Estados Unidos y Austria. Pero en Europa la situación se deteriora en vez de mejorar. La economía informal alemana equivale al 20% del PBI y 22% de su gente trabaja en la economía informal, cuando en 1970 era solo el 10%. Mientras más altos son los impuestos y más entrometidas las regulaciones gubernamentales, mayor es el incentivo a operar en la informalidad. Así vemos que en Italia, España y Bélgica, la informalidad fluctúa entre 23% y 28% del PBI. En Italia y Bélgica el peso total de los impuestos, sumando los impuestos a las ventas, a la renta y las contribuciones por nómina a la seguridad social, sobrepasa el 70% del ingreso del trabajador. Esto se compara con el 41% de Estados Unidos.

Mucho más extendida es la informalidad en América Latina, donde la mayoría de la gente simplemente no puede pagar el alto costo de la legalidad. Cuando una persona quiere establecer su propio negocio, necesita contratar los servicios de un abogado y luego dedicar semanas, si no meses, a conseguir permisos y licencias en una multitud de oficinas públicas diferentes, además de tener que pagar bajo la mesa a una infinidad de funcionarios corruptos para «agilizar» la tramitación. (pp. 49-50).

La economía informal en el Perú¹

Según el INEI (2014), en el artículo “La Economía Informal genera el 19% del Producto Bruto Interno y el 61% del Empleo” da a conocer que: la economía informal genera el 19% del Producto Bruto Interno y el 61% del Empleo, al presentar los

¹ Disponible en <https://www.inei.gob.pe/prensa/noticias/la-economia-informal-genera-el-19-del-producto-bruto-interno-y-el-61-del-empleo-7585/>

resultados de la Cuenta Satélite del Sector Informal calculada para el año 2007, con el nuevo año base de las Cuentas Nacionales había 7 millones 222 mil unidades productivas operando en el territorio nacional. De este total, el 10%, 727 mil son formales, mientras que el 90% pertenecen al sector informal, de las cuales, 2 millones 200 mil son pequeños productores agropecuarios.

De la presentación del documento Producción y Empleo Informal en el Perú, Cuenta Satélite de la Economía Informal 2007-2012, se concluye que el sector informal es el conjunto de unidades que producen bienes y servicios en pequeña escala, no llevan contabilidad, sus gastos productivos no se distinguen de sus gastos familiares, tienen una organización rudimentaria y no están registradas en la administración tributaria.

Asimismo, el empleo informal considera a todos aquellos trabajadores que no gozan de protección social, pre aviso al despido, indemnización por despido, vacaciones anuales pagadas, licencias pagadas por enfermedad, no cuentan con pensión de jubilación.

El documento recoge recomendaciones metodológicas de la Organización Internacional de Trabajo (OIT) y del Sistema de Cuentas Nacionales de las Naciones Unidas, y analiza de forma completa el impacto de la informalidad en la economía nacional, garantizando la comparabilidad internacional y se constituye en un documento de avanzada en los países de la región.

85 de cada 100 unidades productivas en el área urbana son informales. El área urbana concentra el 85% de unidades productivas informales, esto significa que de cada 100 unidades productivas 85 son informales y en el área rural las unidades productivas informales llegan al 99%. La Sierra (94%) registra una alta incidencia. Huancavelica, Ayacucho y Cajamarca reportan el 97% y más de las unidades productivas informales; departamentos que son eminentemente rurales y dedicados a la actividad agropecuaria.

En el año 2007, en todas las ramas de actividad económica se registran unidades productivas informales que aportan a la producción y al empleo. El mayor porcentaje de estas unidades se concentran en la actividad Agropecuaria (35%), Comercio (25%), Transporte y Comunicaciones (11%), Manufactura (9%) y Restaurantes y Hoteles (7%). Estas cinco actividades económicas concentran el 87% de las unidades productivas informales.

En el año 2007, el Sector Informal aportó el 19% del Producto Bruto Interno, es decir, de cada 100 Nuevos Soles que se produjeron en el país, 19 Nuevos Soles fueron generados por el Sector Informal y 81 Nuevos Soles por el Sector Formal.

Del total de la producción de la actividad Agropecuaria, el 89% fue aporte del sector informal y solo el 11% provino del sector formal. En la actividad de Restaurantes y Hoteles, el 47% del valor agregado generado por esta actividad económica, proviene del sector informal y el 53% del sector formal. En las actividades de Transportes y Comunicaciones y Comercio, el aporte de la informalidad supera el 30% del valor agregado.

Las unidades productivas informales en el año 2007, concentraron el 61% del empleo. Del total de trabajadores informales, el 35% labora en la actividad Agropecuaria, el 19% en el Comercio, el 10% en la Manufactura, el 8% en Transporte y Comunicaciones y el 6% en Restaurantes y Hoteles. Estas cinco actividades concentran más del 78% del empleo informal.

La tasa del empleo informal es más elevada en el área rural, en las regiones de la Selva y Sierra y en los departamentos de Huancavelica y Cajamarca.

En el mercado laboral peruano el empleo en el sector informal se ha venido reduciendo al pasar de 61,5% al 57%, es decir, disminuye en 4,5 puntos porcentuales entre los años 2007 y 2012. A nivel departamental la mayor reducción del empleo

informal se registró en los departamentos de Tacna, Arequipa, Moquegua, Tumbes y Lima.

El empleo informal total en las unidades productivas, formales e informales, es de 79,8% en el año 2007 y al año 2012 es de 74,3%, habiendo disminuido en 5,5 puntos porcentuales. Considerando solamente el empleo no agropecuario, el empleo informal se estima en 72,6% en el año 2007 habiendo disminuido a 66,7% en el año 2012, es decir, 5,9 puntos porcentuales menos.

En nuestro país, el empleo formal pasó de 20,2% en el año 2007 a 25,7% en el año 2012, aumentando en 5,5 puntos porcentuales, lo que representa que en este periodo se generaron 1 millón 135 mil empleos formales.

La informalidad en la Región Centro

Vivanco, T. (2015), en el artículo “La informalidad domina en la Macro Región Centro” manifiesta que no existe una solución mágica ni absoluta contra la informalidad. Según el informe del Centro de Investigación Empresarial de Perú Cámaras, el 81,9% de trabajadores son informales en la Macro Región Centro. Solo el 18,1% son trabajadores formales.

En este informe se considera a la macro región centro: Ayacucho, Huánuco, Huancavelica, Pasco y Junín. Se añade también Apurímac, Ancash e Ica. Esta parte del país concentra al 19,9% de la población económicamente activa (PEA), equivale a 4.2 millones de personas. Según los indicadores, se detalla por regiones: en Junín, el 41,6% de trabajadores no informa la situación laboral en la que se encuentra. El 96.9% de la población se encuentra ocupada, solo el 3,1% está desempleada. Entre enero y mayo del 2015, el empleo en empresas privadas formales de 10 o más trabajadores se incrementó en 1,2%. a diferencia de otras regiones los ingresos totales percibidos por las familias de la región, en promedio mensual es de s/. 1,045.

En cuanto a Ayacucho, el 46,8% de trabajadores no informa la situación laboral en la que trabaja. Entre enero y mayo del presente año, se incrementó 0,7% el empleo en empresas formales privadas, siendo los sectores manufactura (17,9%), servicios (1,2%) y comercio (0,2%). En comparación con el año pasado, se observa una reducción de 2 puntos porcentuales. Y el ingreso mensual promedio es de S/. 773. En Huancavelica, el 42,3% de trabajadores no informa la situación en la que trabaja. En empleos formales de empresas privadas, se dio un incremento de 9% por el sector de servicios. El ingreso promedio mensual es de S/. 622. Respecto a Huánuco, hubo un incremento del empleo en los sectores de servicios (15,6%) y transporte, almacenamiento y comunicaciones (1,8%). El ingreso mensual es de S/. 869. En **Pasco**, la situación es similar, puesto que el 79,7% de la población trabaja en la informalidad, el 42,9% de trabajadores no informa sobre su situación laboral².

Recaudación tributaria en Macro Región Centro³

Centro de Investigación Empresarial (2017, 1 de agosto). En el diario gestión indicó que la recaudación tributaria en la Macro Región Centro alcanzó los S/ 1,917.2 millones el 2017, registrando una reducción de 1.8% con relación al 2016.

Estos ingresos representaron el 2.4% del total recaudado a nivel nacional, que ascendió a S/ 81,224 millones el 2017.

De las ocho regiones que conforman la Macro Región Centro, solo Pasco, Huancavelica e Ica tuvieron resultados positivos en el 2017 (4.7%, 3% y 2.8%, respectivamente).

Cabe señalar que al 2017 sumaron 1'211,100 contribuyentes activos en esta parte del país.

² Disponible en <https://diariocorreo.pe/peru/la-informalidad-domina-en-la-macro-region-centro-611197/>

³ Disponible en <https://gestion.pe/economia/recaudacion-tributaria-macro-region-centro-1-8-2017-senala-peruca-maras-228104>

Respecto a los Impuestos; la recaudación del Impuesto a la Renta (IR) totalizó S/ 868.6 millones, lo que representó una caída de 3.8% frente al 2016. Este resultado fue explicado por la reducción del IR de tercera categoría (-29.3%).

El IR es el impuesto más importante en la Macro Región Centro y en el período de análisis explicó el 45.3% del total de ingresos tributarios internos recaudados por la Sunat.

En tanto el Impuesto General a las Ventas (IGV), el segundo impuesto con mayor peso, ascendió a S/ 771.8 millones, registrando un incremento de 1.9%. El IGV representó el 40.3% en la estructura tributaria de esta macro región.

Por su parte, la recaudación del Impuesto Selectivo al Consumo (ISC) sumó S/ 9.3 millones, equivalente a un aumento de 8.5%.

El ISC explicó el 0.5% del total de tributos recaudados por la Sunat en esta parte del país. Este impuesto grava el consumo de determinados productos como cigarrillos, licores, cervezas, gaseosas, combustibles, entre otros.

La recaudación del rubro Otros Ingresos alcanzó los S/ 267.4 millones, lo que significó un descenso de 5,2% con respecto a lo captado en el 2016.

En cuanto a regiones, Ica registró la mayor participación (35.9%) en el total recaudado en esta macro región. Mientras que Junín explicó el 24% y Ancash el 17.2%.

Luego se ubican Ayacucho (6.4%), Huánuco (6%), Pasco (4.6%), Apurímac (4.2%) y Huancavelica (1.8%).

Los ingresos tributarios de Ica se incrementaron en 2.8%, al sumar S/ 687.9 millones. Este resultado se debió a una mayor recaudación del IR (6.1%) y del IGV (2.1%). Ambos impuestos tienen los mayores pesos en esta región.

En Pasco la recaudación tributaria aumentó 4,7%, al totalizar S/ 87,3 millones, debido al incremento en el IGV (14,9%), pese a la reducción en el IR (-8,2%). Estos impuestos tienen la mayor participación en esta región.

Al 2017 sumaron 55 800 contribuyentes activos en Pasco, lo que significó el 4,6% del total existente en esta macro región.

1.2. DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Delimitación Espacial:

El estudio se llevará a cabo a nivel del distrito de Chaupimarca donde se encuentran ubicados los comerciantes de ropa y calzado en los jirones: Huamachuco, Leoncio Prado; así como Pedro caballero y Lira.

Delimitación Temporal:

El período de estudio que comprende la investigación corresponde al año 2017; mientras que el desarrollo se realiza durante el año 2018.

Delimitación Social:

Comprende a los comerciantes de ropa y calzado en los jirones de Huamachuco, Leoncio Prado y Pedro Caballero y Lira; así como las familias que concurren con la finalidad de adquirir algún producto en el distrito de Chaupimarca.

1.3. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.3.1. PROBLEMA GENERAL

¿Cómo incide la informalidad y evasión fiscal de los comerciantes de ropa y calzado en la recaudación tributaria en el distrito de Chaupimarca 2017?

1.3.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS

PE1 ¿Cómo la cultura tributaria de los comerciantes de ropa y calzado incide en la recaudación tributaria en el distrito de Chaupimarca?

PE2 ¿Cuál es la incidencia de la evasión de impuestos de los comerciantes de ropa y calzado en la recaudación tributaria en el distrito de Chaupimarca 2017?

PE3 ¿Cómo incide el cumplimiento de la obligación tributaria de los comerciantes de ropa y calzado en la recaudación tributaria en el distrito de Chaupimarca 2017?

1.4. FORMULACIÓN DE OBJETIVOS

1.4.1. OBJETIVO GENERAL

Identificar la incidencia de la informalidad y evasión fiscal de los comerciantes de ropa y calzado en la recaudación tributaria en el distrito de Chaupimarca 2017.

1.4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo Específico N° 1

Determinar si la cultura tributaria de los comerciantes de ropa y calzado incide en la recaudación tributaria en el distrito de Chaupimarca.

Objetivo Específico N° 2

Identificar la incidencia de la evasión de impuestos de los comerciantes de ropa y calzado en la recaudación tributaria en el distrito de Chaupimarca 2017.

Objetivo Específico N° 3

Determinar si el cumplimiento de la obligación tributaria de los comerciantes de ropa y calzado incide en la recaudación tributaria en el distrito de Chaupimarca 2017.

1.5. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Justificación Práctica

La investigación se justifica puesto que en el Perú el grado de informalidad; es muy elevada; por ejemplo, según el INEI, el empleo informal creció a 73.3% en el Perú, durante el ejercicio económico del 2017. Esta cifra aumentó respecto del 72% registrado en el 2016⁴.

Mientras que el empleo formal sufrió una caída de 2.8% en el 2017, la informalidad laboral creció 5.7%. Esto se sustenta con la desaparición de 127 mil trabajos formales y la generación de 441 mil empleos informales el año pasado, según la Sociedad Nacional de Industrias (SNI)⁵.

Por lo que la investigación se considera importante para determinar la incidencia de la informalidad y evasión fiscal en los comerciantes de ropa y calzado en el distrito de Chaupimarca, en la recaudación tributaria; a fin de evaluar algunas herramientas para ser combatida por la incidencia negativa sobre los ingresos tributarios del gobierno regional.

Justificación Económica

Se justifica en la medida que los ingresos obtenidos por la SUNAT en la región Pasco entre los años 2014-2017 se ha incrementado en un 7,7%; pasando de 81 034 miles de soles a 87 291 miles de soles; mientras que el impuesto que pagan las empresas que están en el Régimen Único Simplificado ha caído entre los años 2016-

⁴ Disponible en <https://diariocorreio.pe/economia/informalidad-crecio-73-en-el-2017-video-803568/>

⁵ Disponible en <https://diariocorreio.pe/economia/informalidad-crecio-73-en-el-2017-video-803568/>

2017 en un 3,9% pasando de 1021 miles de soles a 926 mil soles. Teniendo en cuenta que el gobierno con estos ingresos atiende a la población en sus principales necesidades sociales a través de proyectos de inversión pública; éstas se verían afectadas.

1.6. LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN

En la investigación se considera como una limitación al tiempo que se requiere para realizar la investigación.

También el aspecto económico, que es fundamental para cubrir holgadamente las actividades consideradas en el cronograma correspondiente.

Por lo que teniendo en cuenta que estamos trabajando y disponemos poco tiempo para realizar la investigación se ha elegido un tema considerando solamente el distrito de Chaupimarca de la provincia de Pasco.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

2.1. ANTECEDENTES DEL ESTUDIO

En vista que no existen trabajos idénticos a la presente investigación; en esta parte se presenta algunos resultados de algunas investigaciones que tienen relación con la presente investigación:

Argos, M. (2016). En la tesis *EL COMERCIO INFORMAL Y SU INCIDENCIA EN LAS VENTAS DE LOS COMERCIANTES FORMALES DEL CENTRO COMERCIAL POPULAR “LA CONDAMINE” SECCIÓN PRENDAS DE VESTIR DURANTE EL PERÍODO 2014*. Se plantea como objetivo general:

Determinar los factores del comercio informal que inciden en las ventas de los comerciantes formales del Centro Comercial Popular “La Condamine” durante el período 2014.

Sus conclusiones al concluir la investigación fueron:

- Mediante la investigación se pudo concluir que, sí incide el comercio informal sobre las ventas de prendas de vestir de los comerciantes formales del Centro Popular “La Condamine”, puesto que existen factores que influyen en el decrecimiento de las ventas como es: la competencia desleal, la brecha que existe entre el nivel de estudio de los comerciantes formales e informales, la oferta de los productos a precios más económicos.
- Se pudo constatar que las personas deciden ser comerciantes informales, debido a que no encuentran fuentes de empleo formal y porque el costo beneficio que representa constituirse como comerciante formal es alto porque deben asumir: (pago de impuestos, arriendo y tasas).
- Por medio de la investigación se pudo determinar que la mayor parte de comerciantes informales en su mayoría son mujeres, el nivel de escolaridad de este sector alcanza el nivel secundaria y sus ingresos mensuales es de: \$ 501 USD a \$1000 USD, lo que impulsa a este grupo de personas a desempeñarse como comerciantes informales debido a que el monto percibido es superior al sueldo básico.
- El nivel de afectación de los comerciantes formales del Centro Comercial Popular “La Condamine” es alto por la presencia de comercio informal; como se evidencia en la pregunta No.- 6, donde se muestra que las ventas mensuales que perciben por la venta de prendas de vestir es de \$ 0 USD a \$500 USD, en relación a las ventas de los comerciantes informales que pese a no contar con un lugar estable

de trabajo, alcanzan un rubro mensual de \$ 500 USD a \$ 1000 USD. Lo que determina que el sector informal afecta al sector formal, por los costos de las mercaderías que se encarecen por el pago de impuestos, tasas y servicios pagos que los comerciantes informales no asumen y les permiten ofrecer productos más económicos.

Gonzales, N. (2011). En la tesis *EL COMERCIO INFORMAL Y SU INCIDENCIA EN EL NIVEL DE INGRESOS DE LOS COMERCIANTES FORMALES DE LA CIUDAD DE IBARRA*; se planteó como objetivo general:

Determinar la incidencia del comercio informal en el nivel de ingresos de los comerciantes formales de la ciudad de Ibarra.

Concluida la investigación; los resultados son los siguientes:

- La presencia de los comerciantes informales en los alrededores de los mercados de la ciudad de Ibarra, conlleva a generar algunos problemas como es el desorden público, masificación de las personas, lo cual hace que la ciudad se convierta en un lugar inseguro, y la ciudadanía que transita por estos lugares están propensos a ser víctimas de la delincuencia, además se evidencia gran cantidad de contaminación, ruido, y por ende la imagen de la ciudad no es la adecuada, especialmente para generar un buen turismo.
- Entre las causas principales de la comercialización informal (ambulantes) en la ciudad de Ibarra, se ha podido identificar la migración de las personas hacia la ciudad por la inestabilidad que viven en los lugares aledaños, también se da por las escasas fuentes de empleo y el inadecuado espacio físico para vender, esto es principalmente por la poca inversión por parte del sector público, además se determinó que la educación es un factor importante para que se de este gran

problema, ya que se ha identificado que la mayoría de las personas solo alcanza un nivel de instrucción primaria.

- La incidencia del comercio informal sobre el comercio formal se da en forma negativa por el incremento de comerciantes informales en los alrededores de los mercados de la ciudad, las ventas de los comerciantes formales se ven disminuidas, ya que los comerciantes informales ofrecen sus productos a precios más bajos de los que ofrecen los comerciantes formales, además les facilita el hecho de estar caminando para poder ofrecer los productos, esto conlleva a que los ingresos de los comerciantes formales se vean disminuidos.
- El comercio informal es una fuente de empleo principalmente para las personas que no tienen la oportunidad de estar en un trabajo fijo, y que necesitan mantener una familia, es decir dar alimentación, educación, vivienda, vestido, salud, entre otros, lo cual es algo positivo para la sociedad ya que están contribuyendo de alguna manera al desarrollo socio-económico del país.
- Los comerciantes informales, pese a que solo tienen un nivel de instrucción primario, cuentan con gran capacidad de comercialización, esto es por la experiencia que han ganado, además de la actitud positiva para realizar la actividad económica, pese a las adversidades que se les presenta y a las condiciones en que se desenvuelven ya que es evidente que tienen que mantenerse en el sol, la lluvia, con tal de lograr el propósito de vender su mercadería.

Fernández, T. y Guevara, B. (2015). En la tesis *RELACIÓN DEL COMERCIO INFORMAL Y LA EVASIÓN TRIBUTARIA DE LOS COMERCIANTES DEL*

SECTOR CALZADO DEL MERCADO MODELO DE CHICLAYO 2015; se plantearon como objetivo principal:

Determinar la relación del comercio informal y la evasión tributaria de los comerciantes del sector calzado del mercado modelo de Chiclayo 2015; donde concluida la investigación se tiene:

- Efectuado el análisis de la situación actual del comercio informal en el sector calzado del mercado modelo Chiclayo 2015, se encontró que en gran parte las personas se dedican a ese tipo de comercio por desempleo, porque son migrantes, no tienen educación, mayormente son mujeres, y el 100% son informales.
- Al analizar el nivel de evasión tributaria se estableció que es total, porque son informales, no están empadronados, asociados, y no mantienen una relación con los órganos de control, llámese Municipalidad y SUNAT.
- Se estableció la relación entre el comercio informal y evasión tributaria, siendo directa, dado que el comercio que empresa en el mercado Modelo sector calzado es informal casi en su totalidad, por consiguiente el nivel de evasión es alto, y lo hacen teniendo conocimiento de lo que es evasión tributaria...
- Se determinó que la relación entre el comercio informal y la evasión tributaria es directa y por lo tanto si hay más comercio informal hay más evasión tributaria, es decir siembre van estar enlazados uno del otro, ya que los comerciantes informales no pagan impuestos, menos emiten factura ...

López, L. y Núñez, E. (2016). En la tesis *IMPACTO DE LA INFORMALIDAD EN LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA DE LAS EMPRESAS COMERCIALIZADORAS DE GRANOS DE LA BANCA PEQUEÑA EMPRESA*

DEL BANCO INTERBANK, DISTRITO JOSÉ LEONARDO ORTIZ – PERIODO 2014. Considerando como objetivo:

El objetivo de la tesis fue determinar cuánto genera de pérdida al Estado, los porcentajes de ventas formales e informales, el grado de informalidad y el impuesto a la renta no declarado.

Concluida la investigación, los resultados son los siguientes:

- Los comerciantes encuestados sujeto de estudio ocasionan una pérdida por evasión tributaria de S/ 661,155.00 en el ejercicio 2014. Esto es lo que el Estado deja de percibir por causa de la informalidad y la evasión de impuestos.
- Se determinó que el grado de formalidad logra un 30.57% en función a lo declarado a Sunat según PDT 0692 contra una informalidad del 69.43% validada según los registros y/o cuadernos de ventas.
- Del consolidado de ventas del Ejercicio 2014 se determinó que las ventas no declaradas a Sunat alcanzan el 63%, que en cifras asciende a S/42,129,276, es sobre este importe que los comerciantes de granos no pagan sus impuestos generando pérdida al estado.
- Se determinó que los 15 comerciantes de granos pertenecientes a la pequeña empresa han sido visitados por Sunat. El 7% de los encuestados indicaron que fueron visitados en dos oportunidades dentro de un mes, un 33% de los encuestados indicaron que fueron visitados 02 veces al año y el 60% restante señalaron que fueron visitados solo una vez en el año por parte de Sunat.
- Los comerciantes de granos identificaron tres limitaciones que impactan en el cumplimiento de sus obligaciones ante Sunat: el 13% señaló que existe una gran cantidad de tributos y sanciones, el 33% indicó que por parte de Sunat

falta una mayor orientación y campaña de difusión tributaria y, finalmente, el 53% señaló que la política tributaria no se ajusta a la realidad económica de los contribuyentes.

2.2. BASES TEÓRICAS – CIENTÍFICAS RELACIONADOS CON EL TEMA

2.2.1. Marco teórico

Los fundamentos teóricos que sustentan la presente investigación están representados por los diversos enfoques de la informalidad, evasión fiscal y recaudación tributaria.

Sin embargo, creemos conveniente tener en cuenta que informalidad en la presente investigación debe ser entendido como aquellas actividades económicas en las que no se respetan las formas establecidas en la legislación vigente como, por ejemplo, no inscribirse en el Registro Único de Contribuyentes, no obtener Licencia Municipal de Funcionamiento o no presentar declaraciones juradas de impuestos cuando corresponde; tal como lo indica (Baca, L. y Córdova, M. 2016, p.33). Por lo que no se trata a la persona sino a la actividad económica que realiza.

La evasión fiscal o tributaria será entendida tal como lo indica Villegas (2005) que, "Es toda eliminación o disminución de un monto tributario producido dentro del ámbito de un país por parte de quienes están jurídicamente obligados a abonarlo y que logran tal resultado mediante conductas violatorias de disposiciones legales". (p. 211).

Mientras que la recaudación tributaria será entendido siguiendo a García, P. (2011) citado por Miranda, S. (2016) donde indica que es el "Procedimientos de recaudación de los tributos": La recaudación tributaria se define como el

ejercicio de las funciones administrativas conducentes al cobro de las deudas tributarias Teniendo en cuenta lo siguiente:

1. Es una función administrativa, es un poder-deber, es una potestad y una obligación de cumplimiento inexcusable.
2. Se desarrolla por órganos administrativos.

Puede realizarse en dos periodos; El periodo Voluntarios y el Periodo Ejecutivo.

- ✓ El periodo voluntario viene fijado por las normas.
- ✓ El periodo ejecutivo se inicia cuando no ha tenido lugar el ingreso en periodo voluntario. (p.96).

2.2.1.1. Enfoques de la informalidad

A. Enfoque Estructuralista

Se le llama estructuralista, a la corriente económica que postulaba que los problemas de los países de América Latina son consecuencias del funcionamiento del sistema económico capitalista, y para resolverlos se requieren cambios estructurales. Los estructuralistas se interesan por el sistema económico en su conjunto, explicando la falta de desarrollo de la región por problemas estructurales (de toda la economía) y proponiendo ciertas reformas para cambiar la situación de los países de América Latina. Esta corriente se desarrolló sobre todo después de la Segunda Guerra Mundial, cuando los problemas de América Latina se agudizaban por el propio funcionamiento del sistema capitalista⁶.

⁶ Robey, D. (1996). Introducción al estructuralismo. Alianza Editorial, 2º edición. Buenos Aires, Argentina.

Entonces, siguiendo lo que Prebisch⁷, principal referente de la escuela estructuralista decía, pueden reconocerse características estructurales propias de las economías periféricas:

Gran porcentaje de la fuerza de trabajo empleada en capas de baja o nula productividad.

El proceso de industrialización no es suficientemente intenso y no se ha desplegado largamente en el tiempo como para generar una demanda de trabajo acorde a la voluminosa oferta laboral que se encuentra ocupada en actividades calificables como pre-capitalistas.

Insuficiencia de capital en relación a las altas tasas de crecimiento poblacional.

Esta caracterización, aun cuando la estructura económica mundial ha sufrido cambios en las últimas décadas, sigue teniendo vigencia ya que en lo básico la situación no se ha modificado. Más aún, corresponde resaltar que hay significativas evidencias de un aumento de la asimetría que se da a nivel mundial y, en particular, respecto de la brecha de ingreso entre centro y periferia. A partir de esta caracterización puede comprenderse que la insuficiente acumulación de capital y el aumento de la población que no puede ser absorbida por el proceso productivo, generan desplazamientos permanentes de oferta laboral a actividades de menor productividad tomando diversas formas, y que son aspectos que no pueden ser desconocidos al momento de analizar los mercados de trabajo. Estas situaciones

⁷ Raúl Prebisch Linares (1901-1986), fue un economista argentino de gran influencia durante el siglo XX en toda la región. Fue presidente del Banco Central de Argentina, Secretario General de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe (CEPAL) y político, se le atribuye la más destacable presencia dentro la Escuela Estructuralista Latinoamericana.

claramente configuran modalidades de segmentación. Así, a diferencia de lo que ocurre en países centrales como los europeos donde las personas que ingresan al paro pueden permanecer largos períodos sin lograr tener un empleo, y es posible pensar que a medida que transcurre el tiempo la probabilidad de reinsertarse va decayendo, en el caso latinoamericano *-por contraste, y como economía periférica-*, se ven casos de desempleados que pasan por diversos estadios de empleo-desempleo.

Esta situación toma tal significación que estrictamente deberían considerarse primordialmente como desocupados, con intervalos de ocupación precaria o transitoria. Son modos consistentes con lo que se podría denominar una lógica de sobrevivencia, ya que no alcanzan de nuevo inserciones genuinas en el mercado laboral. Por ello los análisis de los mercados laborales, muchos de ellos basados en la ortodoxia económica y que toman sólo variables como la ocupación, desocupación y subocupación, no pueden reflejar lo que acontece al interior de esos mercados, y menos aún en los de las economías periféricas. O sea, se requieren redefiniciones de conceptos ya que, por ejemplo, una disminución del desempleo, que se interpreta como una mejora de la situación de empleo, de hecho, puede no significar más que una instancia dentro de la trayectoria del desempleo y la exclusión real del mercado formal de trabajo. En ese sentido, la primera característica de las economías periféricas señalada más arriba puede reconocerse en una alta proporción de fuerza laboral empleada en condiciones precarias, como el trabajo no registrado

formalmente, pero también en trabajadores por cuenta propia que no pueden encuadrarse en la categoría de empresarios demandantes.

B. El Enfoque PREALC-OIT

A partir de la propuesta presentada por la OIT en el informe de Kenya, el Programa Regional de Empleo para América Latina y el Caribe (PREALC-OIT), realizó algunos estudios sobre el sector informal en la región, involucrando elementos de la Teoría de la Dependencia y el sistema centro-periferia. De acuerdo con ambas, la capacidad de los sectores modernos de los países latinoamericanos estaba supeditada al rezago en la innovación técnica y tecnológica que le impedía generar mayores niveles de empleo que pudieran ocupar a la población económicamente activa.

Así entonces, la causa de la existencia del sector informal es asociada a componentes estructurales del sistema económico nacional e internacional, puesto que no se trata de un fenómeno observable de modo universal, presente en los países del centro y de la periferia, sino como un fenómeno presente únicamente en los países de la periferia. En palabras de Tokman, el sector informal es el producto de una lógica de la sobrevivencia, *“resultado de la presión del excedente de mano de obra por empleo, cuando los buenos empleos, generalmente en los sectores modernos, son insuficientes”*⁸. Siguiendo esta línea teórica y retomando algunos de los aportes de las teorías del crecimiento económico, en los primeros trabajos realizados por la OIT-PREALC, se esperaba que el sector

⁸ *Ibíd.* pp-22.

informal fuera desapareciendo de manera gradual en la medida en que los países fueran creciendo. Por esta razón y por considerar al sector informal como subordinado, las recomendaciones de la OIT-PREALC estuvieron orientadas a incrementar la inversión en el sector formal para que absorbiera la mano de obra vinculada con el sector informal.

Por otro lado, de manera similar a la definición inicial presentada en el informe de Kenya, desde esta postura, se señalan un conjunto de características presentes en el sector informal tales como: la facilidad en el acceso, la organización de la producción de manera rudimentaria con escasa división del trabajo, la no propiedad de los medios de producción, el escaso capital físico y humano y la escasa calificación de la mano de obra⁹.

Dada la facilidad de entrada al sector informal, se espera que el ingreso medio de sus miembros tienda a disminuir a medida que aumenta la fuerza de trabajo vinculada en este sector. Es decir, la informalidad es asociada con bajos ingresos y una alta concentración de la pobreza, debido a que desde esta perspectiva se asocia el sector informal con actividades que presentan una baja demanda. Entonces si bien no se trata de individuos desempleados, por sus bajos niveles de ingreso comienzan a ser un segmento de la población que se convierte en objetivo de las políticas públicas y sociales. A partir de esta propuesta pionera para los análisis que se desarrollaron en América Latina y de las críticas que surgieron de la misma se

⁹ Tokman, V., (1995). El sector informal en América Latina: dos décadas de análisis, CONACULTA, México

desarrollaron los dos siguientes enfoques que dominan junto con esta el debate sobre el tema que se presentan a continuación.

C. El Enfoque Propuesto por Castells y Portes

Luego de las propuestas realizadas en las investigaciones y la medición del sector informal por parte de la OIT-PREALC, uno de los aportes más relevantes en la investigación sobre el tema es el realizado por Castells y Portes¹⁰. A partir de los planteamientos realizados por estos autores, se pretende un distanciamiento de los análisis basados en los modelos duales que dominaron los debates de la economía del desarrollo.

Estos autores muestran la manera en que los procesos de flexibilización laboral impuestos por los procesos de globalización, en que las estrategias de descentralización de la producción, producen mayores niveles de informalidad. Señalan que es un sector resultante de los cambios en el sistema de producción internacional, caracterizados por la flexibilización laboral que ha sido una de las medidas empleadas por los países para contrarrestar tales cambios y hacer frente a la competencia internacional. Además para estos autores, la informalización de la economía, representa una estrategia para debilitar la preeminencia de los sindicatos laborales y evitar las regulaciones por parte del Estado. Desde este punto de vista, la presencia del fenómeno es observable de manera universal y no como un fenómeno exclusivo de los países de la “periferie”, como

¹⁰ Castells, M. y A. Portes, (1989). «World underneath: The Origins, Dynamics, and Effects of the Informal Economy» en Portes, A., M. Castells y Benton, L. The Informal Economy: Studies in Advanced and Less Developed Countries, The John Hopkins University Press, Baltimore.

mostraban los primeros análisis de la OIT-PREALC. Para los autores, la novedad del fenómeno “...yace en la elasticidad de crecimiento de los acuerdos informales en contextos en los que se creía que se habían extinguido o en los que se esperaba que desaparecieran con el avance de la industrialización”¹¹.

Por esta razón, no consideran al sector informal como un sector subordinado de la economía, sino como un sector que es totalmente funcional para el sistema económico capitalista. Mientras que en los enfoques desarrollados por la OIT-PREALC, se asociaba la informalidad con actividades de sobrevivencia de los sectores de la población que no lograban vincularse al sector moderno de la economía, para estos autores, es un sector que permite el funcionamiento de la economía en un ámbito de globalización e integración económica. En consecuencia, definen la informalidad como un proceso, más que un fenómeno específico.

Por esto añaden “La economía informal no es un eufemismo de la pobreza. Es una forma específica de relaciones de producción, mientras que la pobreza es un atributo ligado al proceso de distribución”¹². De manera que si bien la OIT-PREALC entiende este fenómeno como contracíclico, estos autores lo consideran procíclico por la vinculación existente entre el sector formal y el sector informal. Para la OIT-PREALC es contracíclico porque señalan que en los periodos de crisis económicas, el sector informal tiende a crecer, mientras que para Portes y Castells, debido a la

¹¹ Ibíd. pp-236.

¹² Ibíd. pp-235.

vinculación entre ambos sectores, a medida que crece el sector formal también tendera a crecer el sector informal. Ahora bien, al pensar en la economía informal como una forma específica de producción que presenta una mayor flexibilidad debido a la presencia de acuerdos que se realizan de manera informal, la definen como *“todas las actividades generadoras de ingreso que no están reguladas por el Estado, en un medio ambiente social donde actividades similares están reguladas”*¹³. Esto es interesante porque la característica que define al sector informal, ya no se asocia con la baja productividad y los bajos ingresos de las unidades económicas o los empleos informales como el enfoque propuesto por la OIT-PREALC, sino que está vinculada con el papel del Estado en la regulación de actividades similares.

Por otro lado, aunque no se trata de un sector subordinado de la economía, la expansión del sector formal está supeditado a la mayor flexibilidad y explotación que pueda brindar el sector informal, en especial de los países con menor desarrollo tecnológico. Por esto señalan; *“la economía informal enmarca al mismo tiempo, flexibilidad y explotación, productividad y abuso, empresarios agresivos y trabajadores indefensos, ansias libertarias y codicia”*¹⁴.

De manera que para estos autores, el sector informal aparece como un rasgo de las sociedades actuales, caracterizadas por los procesos

¹³ Portes, A., (1995) En torno a la informalidad: Ensayos sobre teoría y medición de la economía no regulada, Porrúa-FLACSO, México DF.

¹⁴ Op. Cit. Pag. 11, pp-235.

de flexibilización en los acuerdos, en los que la explotación es necesaria para mantener y fortalecer el sector formal.

D. El enfoque propuesto por Hernando de Soto

De manera contraria a lo analizado en las propuestas anteriores, a partir de un conjunto de investigaciones realizadas por el Instituto Libertad y Democracia (ILD) del Perú, Hernando De Soto, muestra que la informalidad es el producto de la capacidad revolucionaria que tienen los pobres y marginados frente a las trabas legales que le impone el Estado a la economía. En este sentido, es el Estado responsable de la existencia del sector informal en la medida en que este no posee la capacidad coercitiva suficiente para regularlo y el marco legal vigente “impone reglas que exceden el marco normativo socialmente aceptado, no ampara las expectativas, elecciones y preferencias de quien no puede cumplir tales reglas”¹⁵.

Es decir, la informalidad es producto de la revolución popular frente a un Estado ineficiente, que produce una legislación inadecuada y no tiene la capacidad coercitiva para hacerla valer, y que además se encarga de amparar los beneficios obtenidos por los grupos de poder. En este sentido reivindica el sector informal como la expresión más clara del funcionamiento del mercado sin regulaciones por parte del Estado que denomina como “Estado Mercantilista». Por esto, este autor asocia la informalidad con la extralegalidad y lo define como «una zona de penumbra que tiene una larga frontera con el mundo

¹⁵ De Soto, Hernando. (1987) *El Otro Sendero*, Editorial Diana, México, pp-12.

legal y donde los individuos se refugian cuando los costos de cumplir las leyes exceden sus beneficios”¹⁶.

Como vemos, se trata de una definición que asocia la informalidad con la no regulación por parte del Estado, de manera similar a la que proponen Castells y Portes. Sin embargo, desde el punto de vista de este autor la informalidad, no es producto de la explotación de la cual requiere el sistema capitalista, sino producto de la energía empresarial presente en los sectores populares que constantemente ponen en entredicho el papel del Estado en la economía. Por la relación que propone este autor con las actividades no reguladas por parte del Estado, los casos que estudia son el comercio informal, la vivienda informal y el transporte informal.

Si bien se trata de una propuesta que enriqueció el debate sobre el tema, en el sentido de que mostró a los actores involucrados no como actores subordinados al sistema económico, la asociación de la informalidad con la extra-legalidad complejiza el análisis del sector informal en tanto que muchas empresas formales recurren a varias estrategias para eludir las regulaciones por parte del estado para mantenerse en el mercado, en este sentido la extralegalidad, esconde bajo un mismo nombre procesos de naturaleza muy diferente. Algunos investigadores argumentan que el éxito de la propuesta formulada por De Soto, se sustenta en el trasfondo ideológico que aboga por la reducción del papel del Estado y de la liberalización del mercado que dominó el debate político en la década de los ochenta y

¹⁶ Idem.

por medio del cual se logró realizar las reformas de primera y segunda generación en América Latina¹⁷. En palabras de Mires “*El autor (De Soto), ha subordinado una investigación relativamente seria a una ideología de ocasión, por lo demás muy superficialmente elaborada. Tal ideología toma prestada la lógica de la teoría marxista de la revolución, pero para ponerla al servicio de un proyecto económico ultraliberal que apunta a reducir todavía más el de por sí precario papel económico del Estado en los países de América Latina*”¹⁸.

Pese a estas críticas, como ya señalamos anteriormente, se trata de una postura que a diferencia de los dos primeros enfoques, involucra la capacidad de actuar por parte de los individuos. Mostrándonos que para comprender la dinámica del sector informal es fundamental complementar las explicaciones orientadas hacia una visión macroestructural desde la cual se entiende este fenómeno como producto de la incapacidad del sistema económico para la inclusión de amplios sectores de la población o como un sector que es funcional para el funcionamiento del sistema capitalista.

Podemos presentar una síntesis de los tres enfoques propuestos:

Visión Macroestructural

Enfoque OIT: El sector informal es producto de la incapacidad del sector formal de absorber mano de obra. Es un fenómeno que se presenta de modo predominante en los países de la periferia.

¹⁷ Mires, Fernando (1991). «Una pregunta que es también un tema: ¿existe el sector informal?». En: Schatan, Jacobo, Paas Dieter y Orsatti Alvaro El sector informal en América Latina: una selección de perspectivas analíticas, CIDE-Fundación Friedrich Naumann, México.

¹⁸ Idem. pp-221

Enfoque propuesto por Portes y Castells (1989): El sector informal es funcional para el funcionamiento del sistema capitalista. No es un fenómeno específico sino que hace parte del proceso de descentralización de los procesos productivos en el que se reduce el papel del Estado en la regulación de la economía.

Visión de las Empresas

Enfoque propuesto por De Soto (1986): El sector informal es producto de la energía empresarial de los sectores populares, que frente a ineficiencia estatal que produce un al exceso de trámites y normatividad a la libre empresa deben ejercer las actividades informales de modo extralegal. Se trata de un Estado mercantilista que aboga por la conservación de los beneficios obtenidos por los sectores privilegiados de la sociedad.

2.2.1.2. Evasión Fiscal

Se sabe que la evasión fiscal es un delito por el cual se deja de pagar impuestos al Estado ocultando bienes o ingresos. En el Perú según el diario Gestión de fecha 21 de septiembre de 2017. La evasión tributaria es uno de los grandes problemas que enfrenta el país, dado que apenas 12,700 firmas aportan el 75% de la recaudación total, mientras que 1.8 millones de empresas y pequeños negocios aportan el 25%, de acuerdo a cifras de la SUNAT.

El titular de la entidad tributaria Víctor Shiguiyama, manifestó que se tiene dos tributos importantes: el IGV y el IR. En el caso del IGV, la evasión alcanza el 36% de la recaudación potencial que implica S/ 22,000 millones". El promedio en Europa de evasión fiscal es de 15.2%

mientras que en Chile llega al 21%, lo que para Shiguiyama es una meta razonable de alcanzar.

En ese contexto, recordó que la evasión fiscal se explica de muchísimas maneras, especialmente por el hecho de que los consumidores peruanos no exigen comprobantes de pago.

2.2.1.3. Recaudación Tributaria

A. Características de la Recaudación tributaria

La recaudación tributaria está íntimamente relacionada con el crecimiento económico del país tanto a nivel interno como el entorno internacional. Asimismo se encuentra vinculada con la presión tributaria. La eficiencia de recaudar depende mucho del trabajo de las administraciones tributarias y su intensificación de la labor fiscalizadora que está cumple. Se despliega la incorporación de la base tributaria a aquellos sectores informales de la economía, que están generando importantes ganancias y pagan un impuesto mínimo o no pagan impuesto alguno. Los sectores de cada país forman parte de la recaudación, así como el precio de los principales instrumentos financieros para el caso de empresas que exportan, por ejemplo en el caso peruano para el periodo 11/2013 se dio la recuperación de la recaudación del sector minero, asociada a la mejora en el precio de los principales commodities de exportación en comparación con el año anterior. (Miranda, 2016, p.97).

B) Medición de la Recaudación tributaria

La recaudación fiscal mide la cantidad total de dinero que se consigue con los impuestos y que será la parte fundamental con la que deberá financiarse los servicios públicos que presta el estado. Para ello, las finanzas Públicas cuentan fundamentalmente con los siguientes:

✓ Impuesto sobre la Renta.

Cantidades que deben pagar las personas físicas (Naturales) sobre la base de los ingresos que tienen anualmente y que gravan los tres tipos fundamentales de rentas:

Rentas del trabajo

Rentas del Capital

Rentas de actividades empresariales o profesionales

✓ Impuesto sobre el Valor Añadido (IGV)

Este impuesto grava el consumo, tributándose sobre el precio una parte del precio que pagan los consumidores finales de los bienes. Además de estas que son las vías fundamentales de recaudación fiscal, los países pueden imponer: Aranceles, que hacen pagar a productos de importación consiguiendo un doble objetivo: aumentar ingresos y defender a la industria del país aunque esto no favorece la competencia internacional de las empresas protegidas. (Miranda, 2016, p.98).

2.3. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

Acreeedor Tributario

De acuerdo al decreto Supremo N° 2013, en su artículo 4; considera que Acreeedor tributario es aquél en favor del cual debe realizarse la prestación tributaria. El

Gobierno Central, los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales, son acreedores de la obligación tributaria, así como las entidades de derecho público con personería jurídica propia, cuando la ley les asigne esa calidad expresamente.

Cultura Tributaria

Es el comportamiento que adoptan los contribuyentes, la manifestación frente a la administración tributaria, la forma como enfrentan los contribuyentes sus deberes y derechos frente a la administración tributaria.

Es la forma de ser de los contribuyentes frente al sistema tributario. La cultura tributaria es un proceso. Es el epílogo de un proceso. Dicho proceso se inicia con la educación tributaria, continua con la generación de conciencia tributaria y termina en la cultura tributaria, es decir con la manifestación de una forma de vida frente al sistema tributario del país.

Evasión Tributaria

Es toda eliminación o disminución de un monto tributario producido dentro del ámbito de un país por parte de quienes están jurídicamente obligados a abonarlo y que logran tal resultado mediante conductas violatorias de disposiciones legales.

Mercados Formales:

Los mercados formales son aquellos cuyos propietarios están registrados y autorizados legalmente por los organismos correspondientes, pagan impuestos, emiten factura de compra, etc.

Mercados Informales:

El Mercado Informales el comercio que están registrados legalmente, pero ni emiten boleta, ni factura, ni pagan impuestos; porque éste les impone una serie de limitaciones. Así mismo, tienen una productividad muy baja, debido a la

diversificación de bienes y servicios ofrecidos por cada uno es extremadamente reducida, pero al margen del sistema comercial formal.

Informalidad

Son los recursos que no se recaudan en ámbitos en los cuales las personas y las empresas no cumplen la ley tributaria, es decir, donde se pagan parcialmente (o no se pagan) impuestos. La informalidad tributaria tiene como causa básica la ineptitud y complicidad burocrática.

CAPITULO III

METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

3.1. TIPO Y NIVEL DE INVESTIGACIÓN

3.1.1. Tipo de Investigación

Según la Tendencia

La investigación es cuantitativa.

Según la Orientación

El presente estudio reúne las condiciones necesarias para ser denominado como:
Investigación Aplicada.

Según el Tiempo de Ocurrencia

La investigación es retrospectiva. Esta referido al año 2017.

Según el Periodo y Secuencia de la Investigación

El estudio está referido a observaciones que corresponden al estudio transversal; puesto que se refiere al año 2017 y la aplicación del instrumento para la recolección de datos se realizó en una sola fecha (setiembre 2018).

3.1.2 Nivel de la Investigación

Conforme a los propósitos del estudio la investigación se centra en el nivel descriptivo, correlacional y explicativo.

Es descriptivo en la medida en que se describirán las variables consideradas en la investigación, es del tipo correlación puesto que se verá la relación entre variables consideradas en la hipótesis específicas y se considera explicativo en vista que se identificará la incidencia de las variables independientes de la investigación en la variable dependiente.

3.2. MÉTODO Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

3.2.1. Método de la Investigación

El método general utilizado en la investigación es el que se acerca al presentado por Hernández, Fernández y Baptista será el método científico, que cubre la fase de la observación, planteamiento de la hipótesis y comprobación.

Los métodos específicos utilizados fueron el inductivo y deductivo de tipo ex post facto, y el método analítico y sintético, que permite determinar, analizar y evaluar adecuadamente la información obtenida para determinar la incidencia de la informalidad y evasión fiscal en la recaudación tributaria de los comerciantes que laboran en el mercado central de Chaupimarca en el distrito de Yanacancha, Pasco en el 2017.

3.2.2. Diseño de la Investigación

La investigación sigue un diseño no experimental de corte transversal; y comprende el tipo y nivel de estudio, la población, la recolección y análisis de datos durante el periodo 2017.

El Diseño para la obtención de la información es el siguiente:

$$M = O_x \text{ r } O_y$$

Dónde

M = Muestra

O = Observación

X = Informalidad y evasión fiscal

Y = Recaudación tributaria

R = Relación de variables

3.3. UNIVERSO Y MUESTRA

3.3.1. Universo del Estudio

Está representado, por el total de comerciantes de la región Pasco.

La población para el estudio está representado por los comerciantes ubicados en el Pasaje Pedro Caballero y Lira, el Jirón Pedro Caballero y Lira, jirón Huamachuco y Leoncio Prado en el distrito de Chaupimarca; que tienen instalados sus comercios vendiendo ropas y calzados.

3.3.2. Universo Social

Está constituido por las familias de los comerciantes de ropa y calzado ubicados en los jirones: Huamachuco, Leoncio Prado y Pedro Caballero y Lira: que vienen laborando a la fecha; así como de los consumidores que accedieron a este espacio comercial en busca de un producto.

3.3.3. Unidad de Análisis

Está constituida por la información (repuestas al cuestionario) que brindaron los comerciantes de ropa y calzados en el distrito de Chaupimarca; en el momento de la encuesta (setiembre de 2018).

3.3.4. Muestra de la Investigación

Se aplicó el muestreo aleatorio estratificado; ya que se considera los rubros: ropa y calzados.

Para obtener la muestra de la investigación se hace uso de la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z^2 pqN}{E^2(N-1) + Z^2 pq}$$

Dónde:

n=Tamaño de muestra

Z= Margen de confiabilidad (95% de confiabilidad, Z = 1.96)

E = Máximo error permisible (E = 5%)

p = Proporción de los comerciantes del Centro Comercial Huamachuco, cuya característica principal es de nuestro interés (p =90%)

q = Proporción de la población que no tiene la característica de nuestro interés (1- p = 10%)

N = Tamaño de la población (N = 244 Comerciantes)

Tabla 1
Determinación de la muestra

RUBROS	Población	Muestra
Venta de Ropas	114	41
Venta de Calzados	130	47
Total	244	88

Fuente: Elaboración propia 2018

Hecho los cálculos, utilizando la fórmula correspondiente se encontró $n= 88$; por lo que se realizaron 88 encuestas a los comerciantes de ropa y calzado en el distrito de Chaupimarca.

3.4. FORMULACIÓN DE HIPÓTESIS

3.4.1. HIPÓTESIS GENERAL

La informalidad y evasión fiscal de los comerciantes de ropa y calzado inciden significativamente en la recaudación tributaria, en el distrito de Chaupimarca 2017.

3.4.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICAS

Hipótesis Específica 1

La cultura tributaria de los comerciantes de ropa y calzado incide negativamente en la recaudación tributaria en el distrito de Chaupimarca 2017.

Hipótesis Específica 2

La evasión de impuestos por parte de los comerciantes de ropa y calzado, incide negativamente en la recaudación tributaria en el distrito de Chaupimarca 2017.

Hipótesis Específica 3

El cumplimiento de la obligación tributaria por parte de los comerciantes de ropa y calzado; incide positivamente en la recaudación tributaria en el distrito de Chaupimarca 2017.

3.5. IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES

Variables Independientes:

Informalidad y Evasión Fiscal

Variable Dependiente:

Recaudación Tributaria

3.6. DEFINICIÓN DE VARIABLES E INDICADORES

La Informalidad y Evasión Fiscal

Son todas las actividades con fines lícitos que se hace a través de medios ilícitos contemplada como delito o como infracción administrativa en la mayoría de los ordenamientos. Es un acto ilegal que consiste en ocultar bienes o ingresos con el fin de pagar menos impuestos.

Recaudación Tributaria

Es el acto que realiza el Estado o el gobierno, con el objetivo de juntar capital para poder invertirlo y usarlo en diferentes actividades propias de su carácter, tales como administración pública, educación, salud, medio ambiente, trabajo, comunicación, entre otros.

Tabla 2
Operacionalización de Variables

Variables	Dimensiones	Indicadores	Ítems
Variable Independiente <i>La Informalidad y Evasión Fiscal</i>	Cultura Tributaria	Instrucción académica	1
		Conocimiento de tributación	2
		Conocimiento de evasión tributaria	3
		Consideración de la cultura tributaria	4
		Capacitación por la SUNAT	5
		Conocimiento del régimen	6
		Conocimiento del destino de pago	7
	Evasión tributaria	Aporte de tributos	8
		Tributación según el régimen	9
		Inscripción al RUC	10

	Cumplimiento de las obligaciones tributarias	Declaración de los ingresos percibidos Cumplimiento de obligaciones	11 12
Variable Dependiente <i>Recaudación Tributaria</i>	Recaudación Tributaria	Tiempo dedicado al comercio Ingreso por ventas diarios Régimen tributario al que pertenece	13 14 15

Fuente: Elaboración propia 2018.

3.7. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

En la presente investigación se hizo uso principalmente de la técnica de análisis documental; para obtener la información requerida para la elaboración del proyecto de investigación; mientras que para recabar la información de las variables consideradas en la investigación se utilizó la técnica de la encuesta; utilizando su respectivo instrumento que viene a ser el cuestionario.

Para completar la información secundaria, se utilizó la información disponible en Internet.

3.8. TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS

Una vez recopilada la información, se procedió a ordenar y sistematizar la información teniendo en cuenta las variables consideradas en la investigación.

Se realizó a través del sistema mecanizado, utilizando el Microsoft office Word y el Microsoft Excel.

Para analizar la información, se utilizó la distribución de frecuencias con sus respectivas tablas y figuras.

Para realizar la prueba de hipótesis se hizo uso del programas estadísticos SPSS22; a través del estadístico de prueba Chi Cuadrado.

CAPITULO IV

ANÁLISIS Y CONTRASTACIÓN DE RESULTADOS

4.1. DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO DE CAMPO

El trabajo de campo se realizó desde el mes de junio al mes de octubre, es decir la búsqueda de la información para elaborar el proyecto de investigación y luego las variables que se encuentran considerados en las hipótesis del presente trabajo de investigación.

Una vez que se ha completado la información requerida se ha procedido a sistematizar toda la información y se ha tenido que preparar dichas variables para ser considerados en el análisis descriptivo, así como en la correlación entre variables; entre ellos podemos citar los siguientes: la informalidad, la evasión fiscal, y la

recaudación fiscal con sus respectivas dimensiones; que se utilizan en los análisis correspondientes en la presente investigación.

4.2. ANÁLISIS DESCRIPTIVO

En esta parte se presenta los resultados encontrados en la encuesta realizada a los comerciantes de ropa y calzado ubicados en el distrito de Chaupimarca dentro de la provincia de Pasco.

A. Tipo de Empresa

Concluida la encuesta el reporte indica que el 100% de los encuestados manifestaron que su negocio corresponde a Persona Natural.

B. Giro del Negocio

Constatado en cada puesto donde se realiza el comercio; el giro del negocio al que se dedican estos comerciantes se presentan en la siguiente tabla y figura.

Tabla 1
Giro del Negocio

Alternativas	Absoluto	Relativo (%)
Venta de Ropas	41	47
Venta de Calzados	47	53
Total	88	100

Fuente: Elaboración propia 2018.

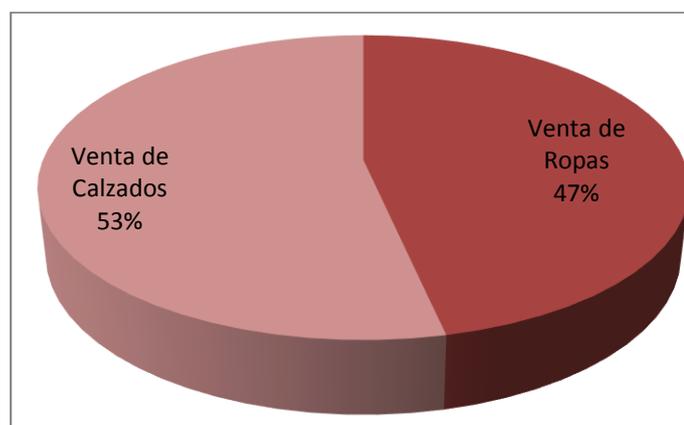


Figura 1: Elaborado con datos de la tabla 1

Interpretación

El 53% de los encuestados (47 comerciantes) se dedican a la venta de calzados (zapatos, zapatillas y botines); mientras que un 47% de los encuestados (41 comerciantes) se dedican a la venta de ropas en general.

C. Días que trabaja

En cuanto a la pregunta ¿Cuántos días por semana trabaja? Los resultados que dieron los encuestados se presentan en la siguiente tabla y figura.

Tabla 2
Días que trabajan en el comercio

Alternativas	Absoluto	Relativo (%)
5 Días	4	5
6 Días	76	86
7 Días	8	9
Total	88	100

Fuente: Elaboración propia 2018.

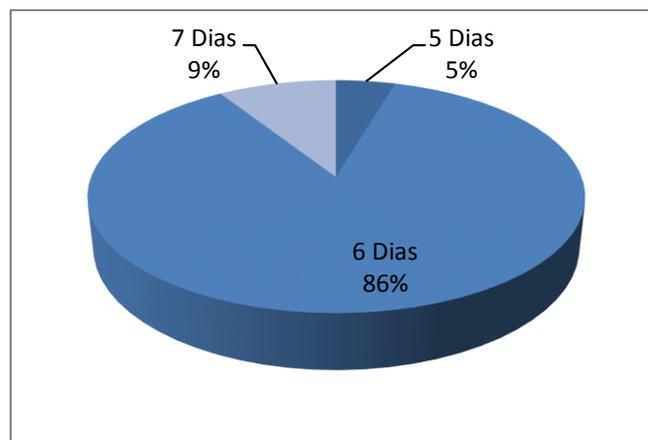


Figura 2: Elaborado con datos de la tabla 2

Interpretación

El 86% de los encuestados (76 comerciantes) indicaron que durante la semana trabajan 6 días; tomando un día de descanso.

Un 9% de los encuestados (8 comerciantes) manifestaron que durante la semana trabajan 7 días; prácticamente no tienen ningún día de descanso. Sin embargo cuando estos comerciantes tienen que atender otras actividades imprevistas, lo único que hacen es cerrar el negocio.

Solo un 5% de los encuestados (4 comerciantes) respondieron diciendo que solo trabajan por semana 5 días y el resto a otros quehaceres de casa.

4.2.1. INFORMALIDAD Y EVASIÓN FISCAL

DIMENSION: Cultura Tributaria

1. A la pregunta ¿Cuál es su grado de instrucción académica concluida? Las respuestas que dieron los encuestados se presentan en la siguiente tabla y figura.

Tabla 3
Grado de Instrucción del comerciante

Alternativas	Absoluto	Relativo (%)
Primaria	2	2
Secundaria	35	40
Técnica	20	23
Universitaria	31	35
Total	88	100

Fuente: Elaboración propia 2018.

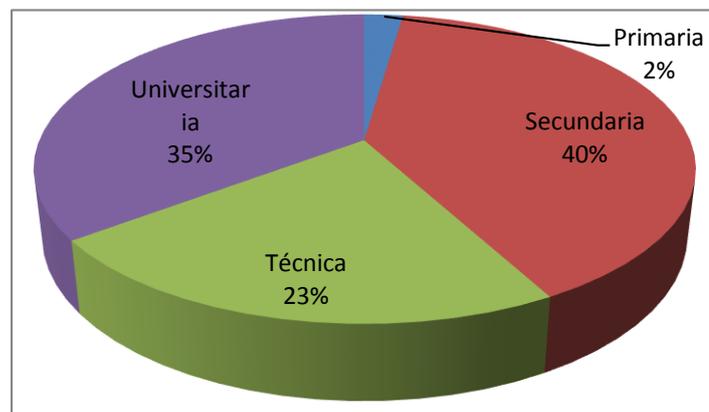


Figura 3: Elaborado con datos de la tabla 3

Interpretación

El 40% de los encuestados (35 comerciantes) indicaron que tienen estudios secundarios concluidos.

Un 35% de los encuestados (31 comerciantes) indicaron que tienen estudios universitarios concluidos.

De igual manera el 23% de los encuestados (20 comerciantes) manifestaron que tienen estudios a nivel técnico concluidos.

Solo un 2% (2 comerciantes) señalaron que tienen estudios de nivel primaria concluidos.

De los resultados encontrados se puede concluir en esta parte que los comerciantes de ropa y calzado en el distrito de Chaupimarca en su mayoría tienen más de 10 años de formación académica.

2.A la pregunta ¿Conoce que es la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria? Las respuestas que dieron los encuestados se presentan en la siguiente tabla y figura.

Tabla 4
Conocimiento de la SUNAT

Alternativas	Absoluto	Relativo (%)
Si Conoce	85	97
No Conoce	3	3
Total	88	100

Fuente: Elaboración propia 2018.

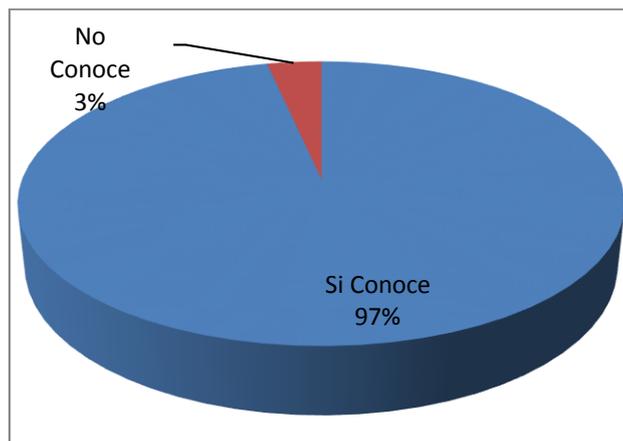


Figura 4: Elaborado con datos de la tabla 4

Interpretación

El 97% de los encuestados (85 comerciantes) dijeron que si conocen a la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria.

El 3% de los encuestados (3 comerciantes) respondieron que no conocen a la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria.

De los resultados en esa parte se puede concluir que la mayoría de los comerciantes conocen a la SUNAT y por lo tanto las funciones que cumple dicha institución.

3. A la pregunta ¿Conoce Usted en que consiste la evasión tributaria y la informalidad? Las respuestas que dieron los encuestados se presentan en la siguiente tabla y figura.

Tabla 5
Conocimiento de evasión tributaria e informalidad

Alternativas	Absoluto	Relativo (%)
Si Conoce	85	97
No Conoce	3	3
Total	88	100

Fuente: Elaboración propia 2018.

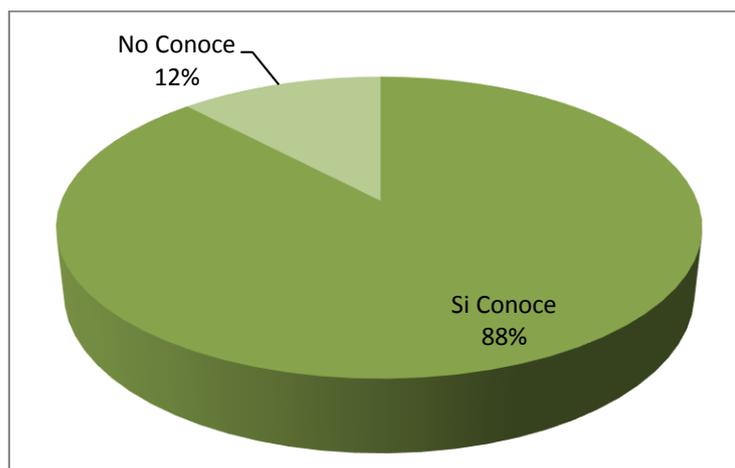


Figura 5: Elaborado con datos de la tabla 5

Interpretación

El 97% de los encuestados (85 comerciantes) indicaron que si conocen en que consiste la evasión tributaria y la informalidad.

Solo el 3% de los encuestados (3 comerciantes) respondieron que no conocen en que consiste la evasión tributaria y la informalidad.

Las respuestas obtenidas permiten concluir que estos comerciantes no solo tienen conocimiento de evasión tributaria del comercio; sino también de otras actividades económicas que no tributan regularmente y practican la informalidad por diversos motivos.

4. A la pregunta ¿Por qué la cultura tributaria de los comerciantes no puede considerarse como buena? Las respuestas que dieron los encuestados se presentan en la siguiente tabla y figura.

Tabla 6
Cultura tributaria y su consideración

Alternativas	Absoluto	Relativo (%)
Por la escasa orientación tributaria	27	30
Por el poco interés en capacitarse	42	48
Capacitación poco agresiva por SUNAT	19	22
Total	88	100

Fuente: Elaboración propia 2018.

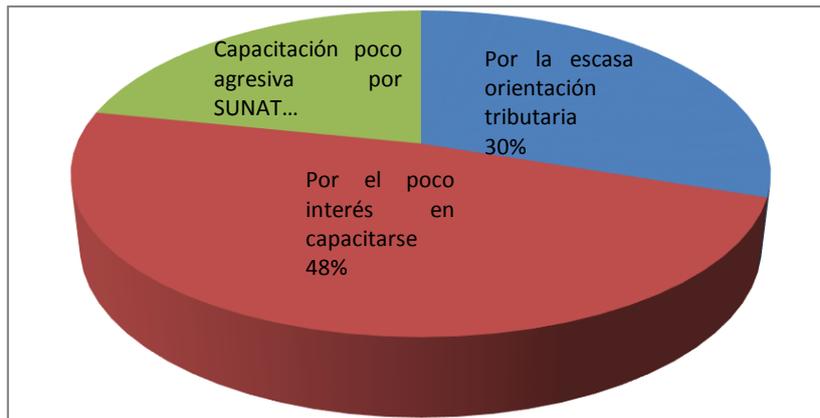


Figura 6: Elaborado con datos de la tabla 6

Interpretación

Un 48% de los encuestados (42 comerciantes) respondieron que por el poco interés en capacitarse la cultura tributaria no puede considerarse como excelente.

El 30% de los encuestados (27 comerciantes) dijeron que por la escasa orientación tributaria no puede considerarse como excelente.

De igual manera el 22% de los encuestados (19 comerciantes) manifestaron que por la capacitación poco agresiva por SUNAT no puede considerarse como excelente.

Se concluye que la cultura tributaria no se puede considera excelente principalmente por el poco interés en capacitarse.

5. A la pregunta ¿Ha recibido usted capacitación u orientación tributaria de parte de SUNAT? Las respuestas que dieron los encuestados se presentan en la siguiente tabla y figura.

Tabla 7
Capacitación u Orientación tributaria por SUNAT

Alternativas	Absoluto	Relativo (%)
Si Recibió	26	30
No Recibió	62	70
Total	88	100

Fuente: Elaboración propia 2018.

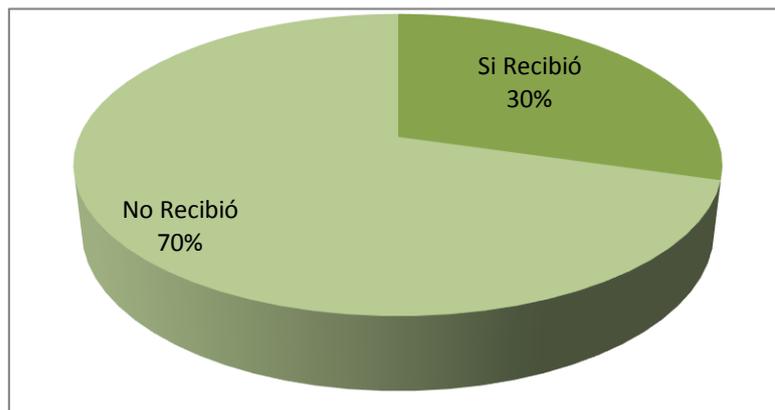


Figura 7: Elaborado con datos de la tabla 7

Interpretación

Un 70% de los encuestados (62 comerciantes) dijeron que no han recibido capacitación u orientación tributaria de parte de SUNAT.

También el 30% de los encuestados (26 comerciantes) manifestaron que si han recibido capacitación u orientación tributaria de parte de SUNAT.

En esta parte se puede concluir que la mayoría de los comerciantes no han recibido capacitación u orientación tributaria por parte de la SUNAT.

6.A la pregunta ¿Conoce Usted los requisitos y condiciones del régimen tributario al que pertenece? Las respuestas que dieron los encuestados se presentan en la siguiente tabla y figura.

Tabla 8
Conocimiento de los requisitos y condiciones del régimen tributario

Alternativas	Absoluto	Relativo (%)
Si Conoce	78	89
No Conoce	10	11
Total	88	100

Fuente: Elaboración propia 2018.

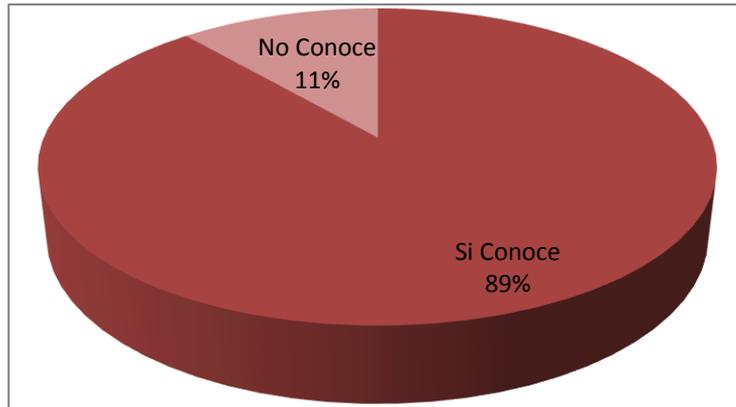


Figura 8: Elaborado con datos de la tabla 8

Interpretación

Un 89% de los encuestados (78 comerciantes) dijeron que si conocen los requisitos y condiciones del régimen tributario al que pertenece.

Solo el 11% de los encuestados (10 comerciantes) respondieron que no conocen los requisitos y condiciones del régimen tributario al que pertenece.

Luego se puede decir que la mayoría si conocen los requisitos y condiciones del régimen tributario al que pertenece.

7. A la pregunta ¿Conoce a qué fin se destina el pago de impuestos? Las respuestas que dieron los encuestados se presentan en la siguiente tabla y figura.

Tabla 9
Destino del pago de impuesto

Alternativas	Absoluto	Relativo (%)
Si Conoce	61	69
No Conoce	27	31
Total	88	100

Fuente: Elaboración propia 2018.

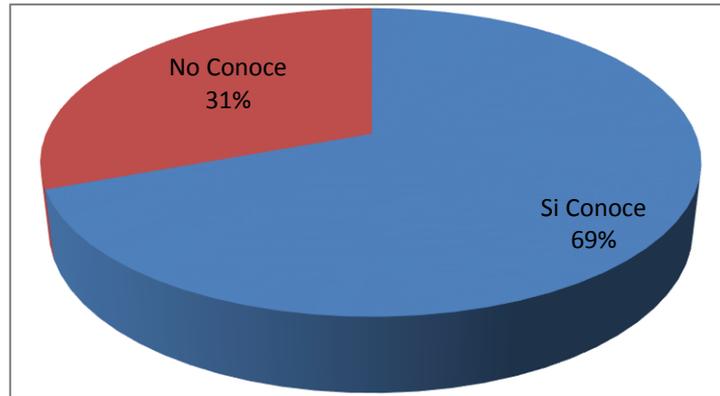


Figura 9: Elaborado con datos de la tabla 9

Interpretación

Un 69% de los encuestados (61 comerciantes) respondieron que si conocen a qué fin se destina el pago de impuestos.

También el 31% de los encuestados (27 comerciantes) dijeron que no conocen a qué fin se destina el pago de impuestos.

De igual manera se puede decir que la mayoría si conocen a qué fin se destina el pago de impuestos.

DIMENSIÓN: Evasión de Impuestos

8. A la pregunta ¿Considera usted que es importante aportar con los tributos a la SUNAT? Las respuestas que dieron los encuestados se presentan en la siguiente tabla y figura.

Tabla 10
Sobre aportar con los tributos a la SUNAT

Alternativas	Absoluto	Relativo (%)
Si Considera	47	53
No Considera	41	47
Total	88	100

Fuente: Elaboración propia 2018.

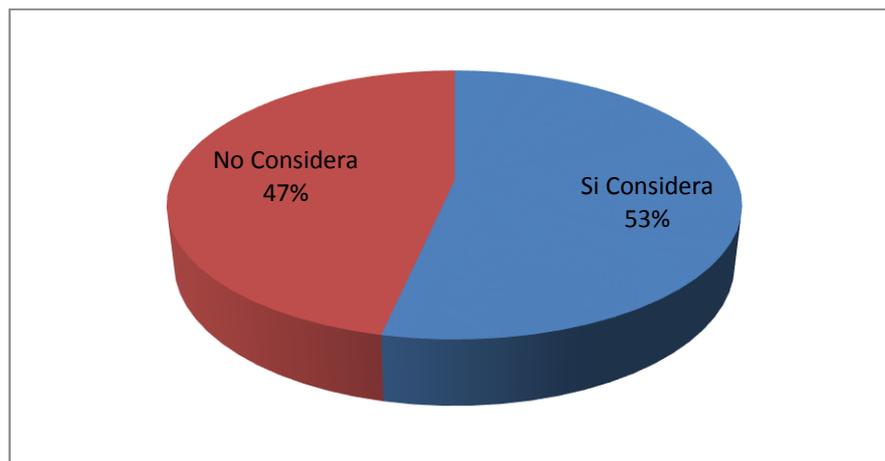


Figura 10: Elaborado con datos de la tabla 10

Interpretación

Un 53% de los encuestados (47 comerciantes) dijeron que si consideran que es importante aportar con los tributos a la SUNAT.

También el 47% de los encuestados (41 comerciantes) respondieron que no consideran importante aportar con los tributos a la SUNAT.

De estos resultados se puede decir que la mayoría de los comerciantes consideran que es importante aportar con los tributos a la SUNAT; demostrando una cultura tributaria.

9. A la pregunta ¿En el 2017 Usted tributó regularmente en algún régimen tributario-SUNAT? Las respuestas que dieron los encuestados se presentan en la siguiente tabla y figura.

Tabla 11
Tributación en algún régimen tributario en el 2017

Alternativas	Absoluto	Relativo (%)
Si Tributó	85	97
No Tributó	3	3
Total	88	100

Fuente: Elaboración propia 2018.

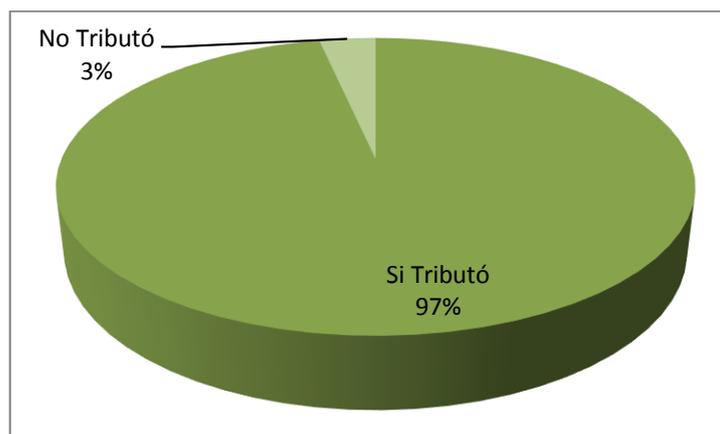


Figura 11: Elaborado con datos de la tabla 11

Interpretación

Un 97% de los encuestados (85 comerciantes) respondieron que si tributaron regularmente en algún régimen tributario-SUNAT en el año 2017.

También el 3% de los encuestados (3 comerciantes) respondieron que no tributaron regularmente en algún régimen tributario-SUNAT en el año 2017.

10. A la pregunta ¿Cree Usted que, el estar inscrito en el RUC y cumplir sus obligaciones tributarias le permite evitar posibles multas y sanciones? Las respuestas que dieron los encuestados se presentan en la siguiente tabla y figura.

Tabla 12

Inscripción en el RUC y cumplimiento de obligaciones

Alternativas	Absoluto	Relativo (%)
Si le permite	85	97
No le permite	3	3
Total	88	100

Fuente: Elaboración propia 2018.

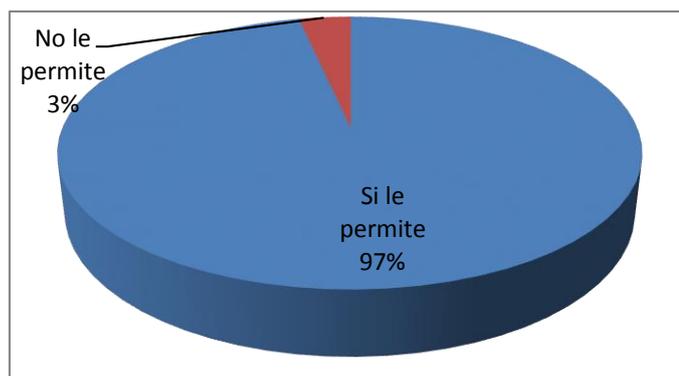


Figura 12: Elaborado con datos de la tabla 12

Interpretación

Un 97% de los encuestados (85 comerciantes) respondieron que, el estar inscrito en el RUC y cumplir sus obligaciones tributarias si les permite evitar posibles multas y sanciones.

Solo un 3% de los encuestados (3 comerciantes) respondieron que, el estar inscrito en el RUC y cumplir sus obligaciones tributarias no les permite evitar posibles multas y sanciones.

De las respuestas se puede indicar que la mayoría si creen que el estar inscrito en el RUC y cumplir sus obligaciones tributarias si les permite evitar posibles multas y sanciones.

DIMENSIÓN: Incumplimiento de las Obligaciones Tributarias

11. A la pregunta ¿Declara Usted todos sus ingresos percibidos a la SUNAT?

Las respuestas que dieron los encuestados se presentan en la siguiente tabla y figura.

Tabla 13
Si declara todos sus ingresos percibidos

Alternativas	Absoluto	Relativo (%)
Siempre	57	64
Casi siempre	26	30
A veces	5	6
Total	88	100

Fuente: Elaboración propia 2018.

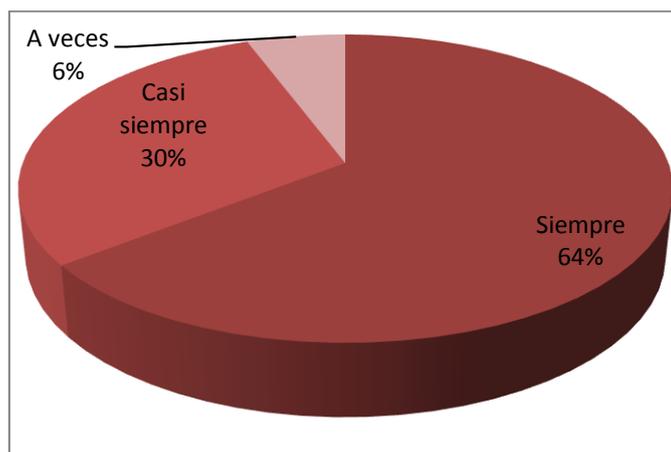


Figura 13: Elaborado con datos de la tabla 13

Interpretación

Un 64% de los encuestados (57 comerciantes) respondieron que, siempre declaran todos sus ingresos percibidos a la SUNAT.

De igual manera el 30% de los encuestados (26 comerciantes) manifestaron que, casi siempre declaran todos sus ingresos percibidos a la SUNAT.

Solo un 6% de los encuestados (5 comerciantes) dijeron que, a veces declaran todos sus ingresos percibidos a la SUNAT.

De las respuestas se deduce que la mayoría de los encuestados (64%) declaran todo sus ingresos y el resto no lo hace regularmente.

12. A la pregunta ¿Cumple con sus obligaciones tributarias que debe pagar a SUNAT? Las respuestas que dieron los encuestados se presentan en la siguiente tabla y figura.

Tabla 14
Obligaciones tributarias que debe pagar

Alternativas	Absoluto	Relativo (%)
Si Cumple	86	98
No Cumple	2	2
Total	88	100

Fuente: Elaboración propia 2018.

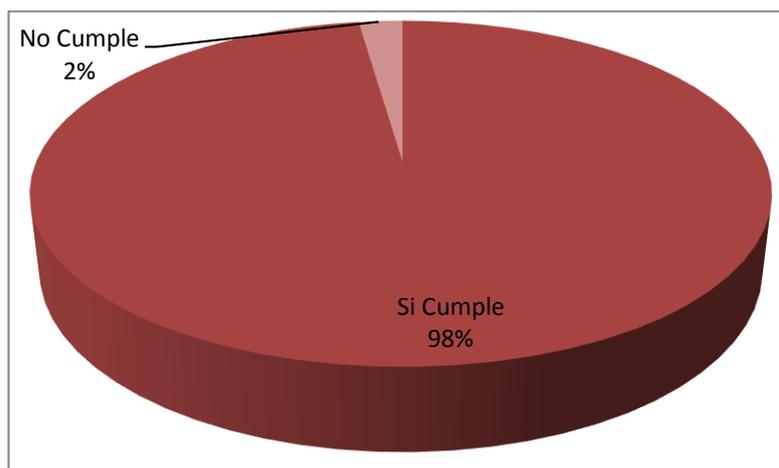


Figura 14: Elaborado con datos de la tabla 14

Interpretación

Un 98% de los encuestados (86 comerciantes) respondieron que, si cumplen con sus obligaciones tributarias que debe pagar a SUNAT.

Solo un 2% de los encuestados (2 comerciantes) respondieron que, no cumplen con sus obligaciones tributarias que debe pagar a SUNAT.

De los resultados se concluye en esta parte que la mayoría de los comerciantes si cumplen con sus obligaciones tributarias.

4.2.2. RECAUDACIÓN TRIBUTARIA

13. A la pregunta ¿Cuál es el tiempo al que se dedica al comercio? Las respuestas que dieron los encuestados se presentan en la siguiente tabla y figura.

Tabla 15
Tiempo que se dedica al comercio

Alternativas	Absoluto	Relativo (%)
Menos de 5 años	22	25
De 6 a 10 años	28	32
De 11 a 15 años	22	25
Más de 15 años	16	18
Total	88	100

Fuente: Elaboración propia 2018.

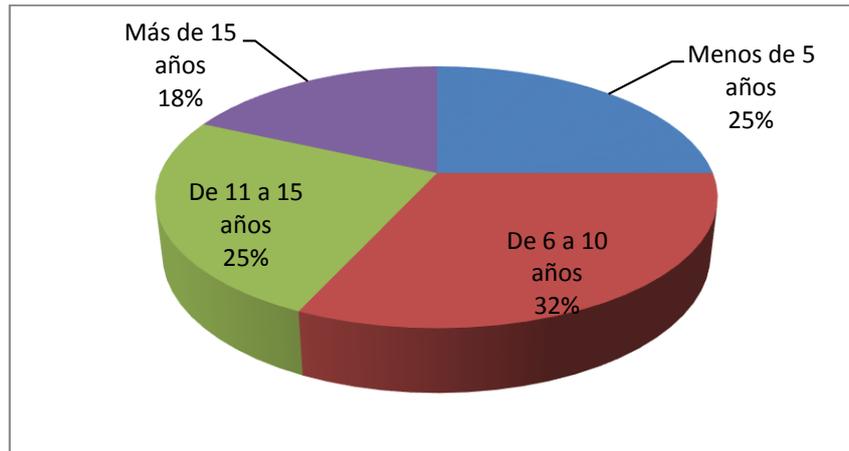


Figura 15: Elaborado con datos de la tabla 15

Interpretación

Un 32% de los encuestados (28 comerciantes) respondieron que, el tiempo al que se dedica al comercio está entre 6 y 10 años.

El 25% de los encuestados (22 comerciantes) dijeron que, el tiempo al que se dedica al comercio está entre 11 y 15 años.

También el 25% de los encuestados (22 comerciantes) dijeron que, el tiempo al que se dedica al comercio es menos de 5 años.

También el 18% de los encuestados (16 comerciantes) dijeron que, el tiempo al que se dedica al comercio es ms de 15 años.

14. A la pregunta ¿Cuáles son en promedio sus ingresos por ventas diarias?

Las respuestas que dieron los encuestados se presentan en la siguiente tabla y figura.

Tabla 16
Promedio sus ingresos por ventas diarias

Alternativas	Absoluto	Relativo (%)
[20-156)	26	30
[156-292)	31	35
[292-428)	18	20
[428-564)	9	10
[564-700]	4	5
Total	88	100

Fuente: Elaboración propia 2018.

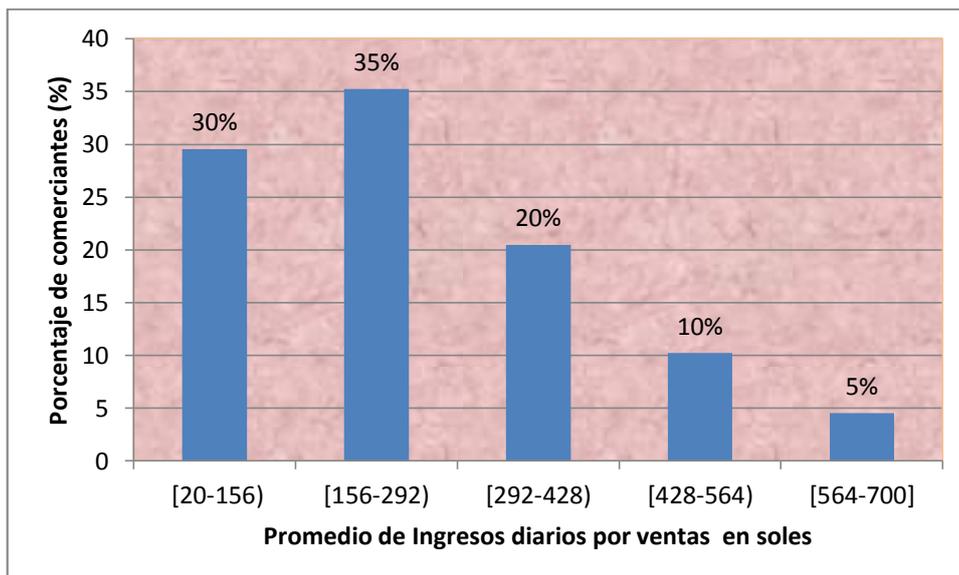


Figura 16: Elaborado con datos de la tabla 16

Interpretación

Un 35% de los encuestados (31 comerciantes) respondieron que, en promedio sus ingresos por ventas diarias están entre 156 y 292 soles.

El 30% de los encuestados (26 comerciantes) respondieron que, en promedio sus ingresos por ventas diarias están entre 20 y 156 soles.

También un 20% de los encuestados (18 comerciantes) dijeron que, en promedio sus ingresos por ventas diarias están entre 292 y 428 soles.

De igual manera un 10% de los encuestados (9 comerciantes) respondieron que, en promedio sus ingresos por ventas diarias están entre 428 y 564 soles.

Solo el 5% de los encuestados (4 comerciantes) dijeron que, en promedio sus ingresos por ventas diarias están entre 564 y 700 soles.

15. A la pregunta ¿En qué régimen tributario se encuentra registrado su negocio? Las respuestas que dieron los encuestados se presentan en la siguiente tabla y figura.

Tabla 17
Régimen Tributario en el que está registrado

Alternativas	Absoluto	Relativo (%)
RUS	81	92
No respondieron	7	8
Total	88	100

Fuente: Elaboración propia 2018.

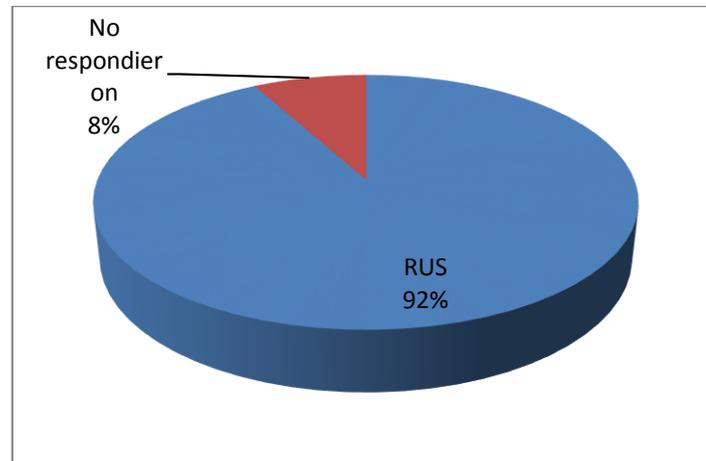


Figura 16: Elaborado con datos de la tabla 16

Interpretación

Un 92% de los encuestados (81 comerciantes) respondieron que, se encuentran registrados en el RUS (Régimen Único simplificado); mientras que un 8% de los comerciantes no respondieron esta pregunta argumentando que el régimen lo conoce el contador.

4.3. ANÁLISIS CORRELACIONAL

En esta parte se presenta la correlación de las variables consideradas en la investigación; es decir entre la Informalidad, Evasión Fiscal y Recaudación Tributaria; tomando en cuenta sus dimensiones o indicadores; correspondiente al periodo 2017; a fin de determinar su relación en cada hipótesis específica. Este procedimiento se efectúa a través del coeficiente de correlación de Pearson.

4.3.1. Relación entre la cultura tributaria y la recaudación tributaria de los comerciantes de ropa y calzado en el distrito de Chaupimarca 2017

La informalidad y evasión fiscal, representada por la cultura tributaria está relacionada negativamente con la recaudación tributaria que generan los comerciantes de ropa y calzado en el distrito de Chaupimarca en el periodo 2017. Esta se confirma por el coeficiente de correlación de Pearson negativa que existe entre estas dos variables igual a - 0,413 ($r = - 0,413$), dicho coeficiente permite indicar que entre las variables señaladas existe una correlación negativa media (tabla 18).

Tabla 18
Relación entre Cultura Tributaria y Recaudación Tributaria

		Cultura Tributaria	Recaudación Tributaria
Cultura Tributaria	Correlación de Pearson	1	-,413**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	88	88
Recaudación Tributaria	Correlación de Pearson	-,413**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	88	88

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

4.3.2. Relación evasión de impuestos y la recaudación tributaria de los comerciantes de ropa y calzado en el distrito de Chaupimarca 2017.

La informalidad y evasión fiscal, representada por la evasión de impuestos está relacionada negativamente con la recaudación tributaria que generan los comerciantes de ropa y calzado en el distrito de Chaupimarca en el periodo 2017. Esta se confirma por el coeficiente de correlación de Pearson negativa que existe entre estas dos variables igual a - 0,449 ($r = - 0,449$), dicho coeficiente permite indicar que entre las variables señaladas existe una correlación negativa media (tabla 19).

Tabla 19
Relación entre Evasión de impuestos y Recaudación Tributaria

		Recaudación Tributaria	Evasión Tributaria
Recaudación Tributaria	Correlación de Pearson	1	-,449**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	88	88
Evasión Tributaria	Correlación de Pearson	-,449**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	88	88

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

4.3.3. Relación del cumplimiento de obligaciones tributarias y la recaudación tributaria de los comerciantes de ropa y calzado en el distrito de Chaupimarca 2017

La informalidad y evasión fiscal, representada por cumplimiento de obligaciones tributarias está relacionada positivamente con la recaudación tributaria que generan los comerciantes de ropa y calzado en el distrito de Chaupimarca en el periodo 2017. Esta se confirma por el coeficiente de correlación de Pearson positiva que existe entre estas dos variables igual a 0,541 ($r = 0,541$), dicho coeficiente permite indicar que entre las variables señaladas existe una correlación positiva media (tabla 20).

Tabla 20
Relación entre Cumplimiento de Obligaciones Tributarias y Recaudación Tributaria

		Recaudación Tributaria	Incumplimiento de Obligaciones Tributarias
Recaudación Tributaria	Correlación de Pearson	1	,541**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	88	88
Incumplimiento de Obligaciones Tributarias	Correlación de Pearson	,541**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	88	88

*. La correlación es significante al nivel 0,05 (bilateral).

4.4. ANALISIS EXPLICATIVO

En esta parte se considera el modelo teórico que permite observar la incidencia entre las variables; que es el siguiente:

Recaudación Tributaria = f (Cultura Tributaria, Evasión de Impuestos, Cumplimiento de Obligaciones Tributarias)

En base al modelo económico teórico se formula el modelo econométrico, quedando del siguiente modo:

$$RTRI = \beta_0 + \beta_1 CTRI + \beta_2 EVI + \beta_3 COTRI + \mu_1$$

Dónde:

β_0 : Recaudación Tributaria Autónoma.

β_1 : Pendiente de la Cultura Tributaria.

β_2 : Pendiente de la Evasión Tributaria.

β_3 : Pendiente del Cumplimiento de Obligaciones Tributarias.

RTRI: Recaudación Tributaria.

CTRI: Cultura Tributaria.

EVI: Evasión de Impuestos.

COTRI: Cumplimiento de Obligaciones Tributarias.

μ_1 : Término de error.

Hecho la regresión lineal, la ecuación estimada es¹⁹:

$$\text{LOG (RTRI)} = 5.045264 - 0.347706 * \text{CTRI} - 0.845269 * \text{EVI} + 0.258074 * \text{COTRI}$$

El modelo estimado permite indicar que las variables independientes explican en un 59,6% a la variable dependiente representada por la recaudación tributaria (según el coeficiente de determinación).

¹⁹ La regresión lineal estimada se adjunta en el anexo 7.

En la regresión estimada, se observa que las pendientes de la cultura tributaria, evasión de impuestos y cumplimiento de obligaciones tributarias son negativas para las dos primeras variables independientes y positiva para la última; tal como se esperaba en el modelo teórico. Estos resultados corroboran con las hipótesis específicas planteadas.

4.5. PRUEBA DE HIPÓTESIS

En esta parte se presenta la validación de las hipótesis específicas consideradas en la investigación.

Se hace uso de la prueba de la independencia utilizando el estadístico de prueba Chi Cuadrado; con un nivel de confianza de 95% y un nivel de significancia del 5%; donde se evalúan las variables consideradas en cada hipótesis si son independientes o están relacionadas.

A. PRUEBA DE LA HIPÓTESIS ESPECÍFICA 1

1° Hipótesis

Ho: La cultura tributaria de los comerciantes de ropa y calzado No incide negativamente en la recaudación tributaria en distrito de Chaupimarca 2017.

H₁: La cultura tributaria de los comerciantes de ropa y calzado incide negativamente en la recaudación tributaria en el distrito de Chaupimarca 2017.

2° Nivel de significancia

$$\alpha = 0,05$$

3° Cálculo del estadístico Chi-cuadrado²⁰

$$X^2 = \sum \frac{(f_0 - f_t)^2}{f_t}$$

²⁰ Las pruebas de hipótesis se encuentra en el anexo 3 y 4 en la presente investigación.

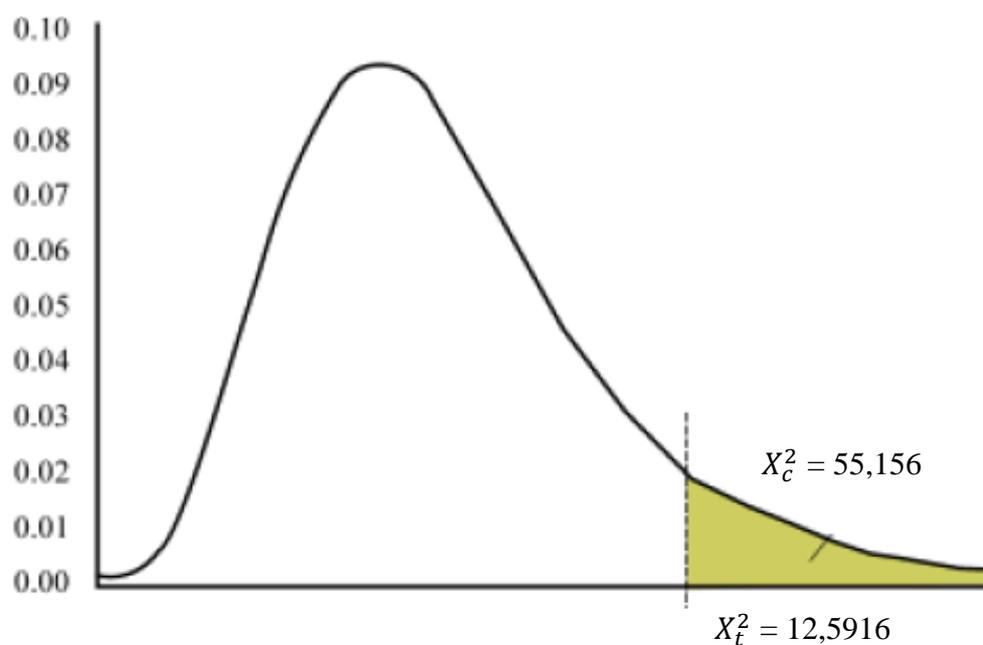
$X_c^2 = 55,156$ Chi Cuadrado Calculado

$X_t^2 = 12,5916$ Chi Cuadrado tabulado

4º Regla de decisión:

Si Chi Cuadrado calculado $>$ Chi Cuadrado tabulado, se rechaza la hipótesis nula H_0 .

Figura 24
Chi cuadrada y Chi cuadrada tabulada



Fuente: Elaboración propia

Luego $X_c^2 = 55,156 > X_t^2 = 12,5916$, entonces se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna; donde:

La cultura tributaria de los comerciantes de ropa y calzado incide negativamente en la recaudación tributaria en el distrito de Chaupimarca 2017.

B. PRUEBA DE LA HIPÓTESIS ESPECÍFICA 2

1º Hipótesis

Ho: La evasión de impuestos por parte de los comerciantes de ropa y calzado, No incide negativamente en la recaudación tributaria en el distrito de Chaupimarca 2017.

H₁: La evasión de impuestos por parte de los comerciantes de ropa y calzado, incide negativamente en la recaudación tributaria en el distrito de Chaupimarca 2017.

2º Nivel de significancia

$$\alpha = 0,05$$

3º Cálculo del estadístico Chi-cuadrado²¹

$$X^2 = \sum \frac{(f_0 - f_t)^2}{f_t}$$

$$X_C^2 = 39,487 \quad \text{Chi Cuadrado Calculado}$$

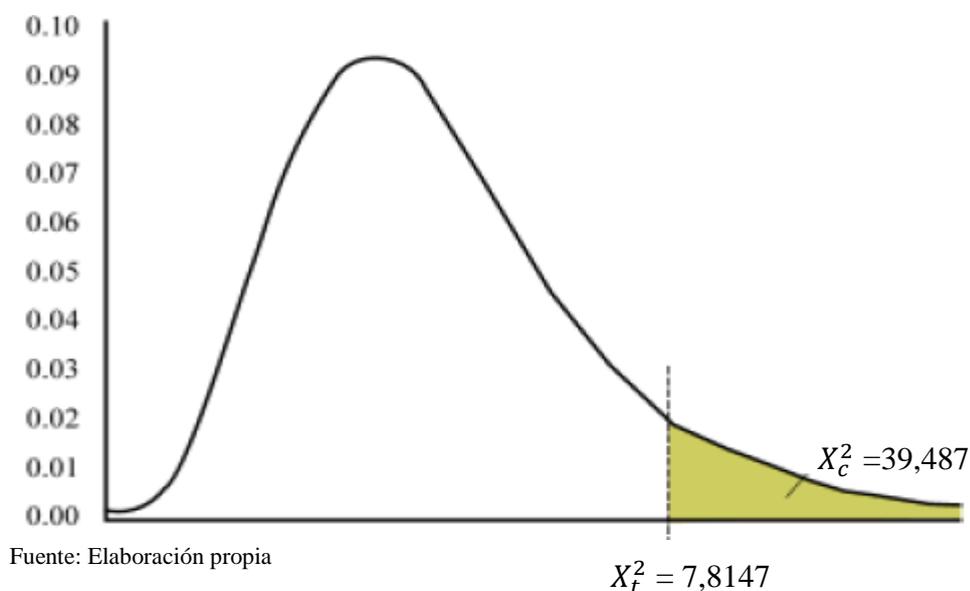
$$X_t^2 = 7,8147 \quad \text{Chi Cuadrado tabulado}$$

4º Regla de decisión:

Si Chi Cuadrado calculado > Chi Cuadrado tabulado, se rechaza la hipótesis nula Ho.

²¹ Las pruebas de hipótesis se encuentra en el anexo 3 y 4 en la presente investigación.

Figura 25
Chi cuadrada y Chi cuadrada tabulada



Luego $X_c^2 = 39,487 > X_c^2 = 7,8147$, entonces se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna; donde:

La evasión de impuestos por parte de los comerciantes de ropa y calzado, incide negativamente en la recaudación tributaria en el distrito de Chaupimarca 2017.

C. PRUEBA DE LA HIPÓTESIS ESPECÍFICA 3

1º Hipótesis

H₀: El cumplimiento de la obligación tributaria por parte de los comerciantes de ropa y calzado; No incide positivamente en la recaudación tributaria en el distrito de Chaupimarca 2017.

H₁: El cumplimiento de la obligación tributaria por parte de los comerciantes de ropa y calzado; incide positivamente en la recaudación tributaria en el distrito de Chaupimarca 2017.

2º Nivel de significancia

$$\alpha = 0,05$$

3º Cálculo del estadístico Chi-cuadrado²²

$$X^2 = \sum \frac{(f_0 - f_t)^2}{f_t}$$

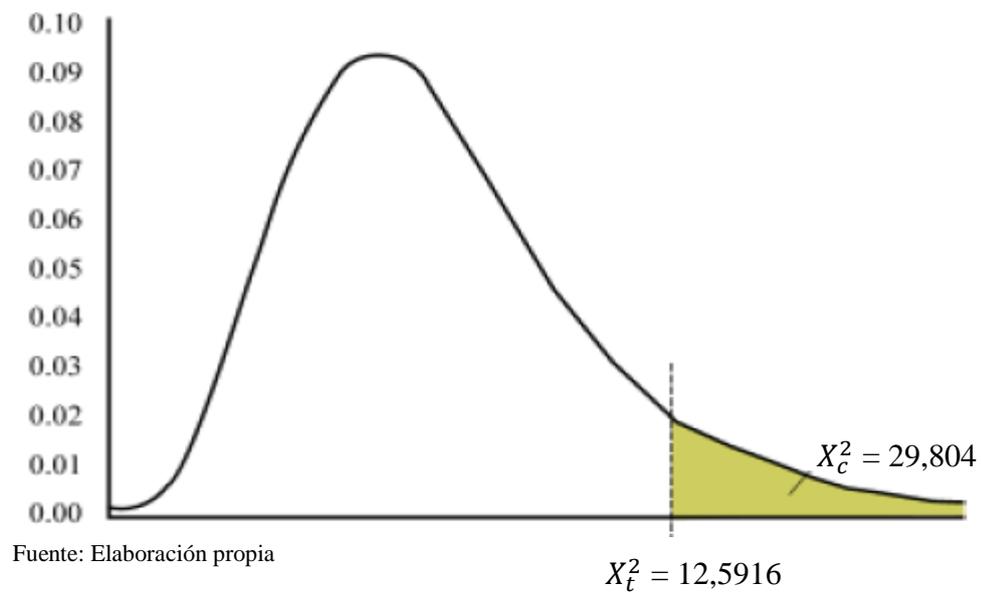
$$X_c^2 = 29,804 \quad \text{Chi Cuadrado Calculado}$$

$$X_t^2 = 12,5916 \quad \text{Chi Cuadrado tabulado}$$

4º Regla de decisión:

Si Chi Cuadrado calculado > Chi Cuadrado tabulado, se rechaza la hipótesis nula H_0 .

Figura 26
Chi cuadrada y Chi cuadrada tabulada



²² Las pruebas de hipótesis se encuentran en el anexo 4,5 y 6 en la presente investigación.

Luego $X_C^2 = 29,804 > X_t^2 = 12,5916$, entonces se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna; donde:

El cumplimiento de la obligación tributaria por parte de los comerciantes de ropa y calzado; incide positivamente en la recaudación tributaria en el distrito de Chaupimarca 2017.

CONCLUSIONES

Las principales conclusiones de la investigación son:

1. Se determinó que la cultura tributaria de los comerciantes de ropa y calzado incide negativamente en la recaudación tributaria en el distrito de Chaupimarca 2017. Esta evidencia es corroborado con la primera hipótesis específica y el coeficiente de correlación de Pearson negativa igual a $-0,413$ entre las variables consideradas en dicha hipótesis.
2. Se identificó la incidencia negativa que existe entre la evasión de impuestos por parte de los comerciantes de ropa y calzado, con la recaudación tributaria en el distrito de Chaupimarca 2017. Esta evidencia es corroborado con la segunda hipótesis específica y el coeficiente de correlación de Pearson negativa igual a $-0,449$ entre las variables consideradas en dicha hipótesis.
3. Se determinó la incidencia positiva del cumplimiento de la obligación tributaria por parte de los comerciantes de ropa y calzado; con la recaudación tributaria en el distrito de Chaupimarca 2017. Esta conclusión es corroborado por la tercera hipótesis específica y el coeficiente de correlación de Pearson positiva igual a $0,533$ entre las variables consideradas en la hipótesis.
4. Respecto a la informalidad y evasión fiscal en la dimensión cultura tributaria; el 40% de los comerciantes tienen estudios de nivel secundario, el 97% conocen que es la SUNAT, el 97% conoce en que consiste la evasión tributaria e informalidad, la cultura tributaria no es considerada como buena por el poco interés en capacitare lo confirma el 48% de los encuestados, el 70% de los encuestados no recibieron capacitación, el 89% de los encuestados si conocen los requisitos y condiciones del régimen tributario al que pertenece; así como el 69% conoce a que fin se destina el impuesto.

5. En la dimensión Evasión de Impuestos; el 53% de los encuestados consideran que es importante aportar con los tributos a SUNAT, el 97% tributó regularmente en el 2017, el 97% de los encuestados creen que el estar inscrito en el RUC y cumplir sus obligaciones tributarias le permite evitar posibles multas y sanciones.
6. En la dimensión cumplimiento de las obligaciones tributarias; el 64% de los encuestados respondieron que siempre declaran todos sus ingresos percibidos a la SUNAT, el 98% de los encuestados respondieron que si cumplen con sus obligaciones tributarias que deben pagar a SUNAT.
7. Respecto a la Recaudación Tributaria se tiene que el 32% de los encuestados respondieron que el tiempo al que se dedican al comercio está entre 6 y 10 años, el 35% de los encuestados respondieron que, promedio sus ingresos por ventas diarios está entre 156 y 292 soles, el 92% de los encuestados dijeron que se encuentran registrados en el Régimen Único Simplificado.

RECOMENDACIONES

Las recomendaciones que podemos hacer son las siguientes:

1. En futuras investigaciones utilizar la variable cultura tributaria y recaudación tributaria en otra actividad económica que se realiza en la provincia de Pasco, en otras provincias o a nivel regional.
2. En otras investigaciones incorporar otras variables que estén relacionados a la evasión de impuestos a fin de ver como inciden en la recaudación tributaria dentro o fuera de la región Pasco.
3. En otras investigaciones incorporar otras variables que estén relacionadas con el cumplimiento o incumplimiento de las obligaciones tributarias a fin de ver la incidencia con la recaudación tributaria.
4. Estudiar con más detalle la variable informalidad y evasión fiscal en sus diversas dimensiones; así como también de la recaudación tributaria en sus diversas dimensiones aplicándolos otras actividades económicas que se desarrollan en la Región Pasco ó en otras regiones.

BIBLIOGRAFÍA

1. Argos, M. (2016). *El comercio informal y su incidencia en las ventas de los comerciantes formales del centro comercial popular “La Condamine” sección prendas de vestir durante el período 2014.* (tesis de pregrado). Universidad Nacional de Chimborazo. Riobamba - Ecuador.
2. Baca, L. y Córdova, M. (2016). *La informalidad y evasión fiscal en el mercado la Hermelinda y su incidencia en la recaudación tributaria, distrito de Trujillo, año 2015.* (tesis de pregrado). Trujillo- Perú.
3. BERNAL, C. (2010). *Metodología de la Investigación para administración, economía, humanidades y Ciencias Sociales.* (3ra.ed). Pearson Educación. Prentice Hall. Colombia.
4. DURAND, A. (2008). *¿Dónde está el pirata? El comercio informal de películas digitales en el Perú.* (tesis posgrado). Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima-Perú
5. DE LA ROCA, J. y HERNANDEZ, M. (2004). *Evasión Tributaria e Informalidad en el Perú: Una aproximación a partir del enfoque de discrepancias en el consumo.* Grade. Lima. Perú.
6. Fernández, T. y Guevara, B. (2015). *Relación del comercio informal y la evasión tributaria de los comerciantes del sector calzado del mercado modelo de Chiclayo 2015.* (tesis de pregrado). Universidad señor de Sipan. Pimentel-Perú.
7. Gonzales, N. (2011). *El comercio informal y su incidencia en el nivel de ingresos de los comerciantes formales de la ciudad de Ibarra.* (tesis de pregrado). Universidad Técnica del Norte. Ibarra- Ecuador.
8. Quevedo, B. (2016). *La evolución del comercio informal con la participación de la mujer en la ciudad de La Paz.* (tesis de pregrado). La Paz –Bolivia.
9. Quiroz, J. (2011). *Factores que limitan la formalización del comercio ambulatorio en la ciudad de Chepén.* (tesis de pregrado). Universidad nacional e Trujillo. Trujillo-Perú.
10. HERNÁNDEZ, R., FERNÁNDEZ, C., & BAPTISTA, P. (2010). *Metodología de la Investigación.* (5ta.Ed).México. Mc. Graw Hill.
11. INEI. (2014). *Producción y empleo informal en el Perú cuenta satélite de la economía informal 2007-2012.* Lima Perú.

12. OIT (2015). *Políticas para la formalización de las micro y pequeñas empresas en américa latina. Experiencias, avances y desafíos* Santiago, Organización Internacional del Trabajo. Linda Deelen Editora.
13. MAMANI, C. (2014). Comercio en vía pública y su impacto sobre el empleo y el ingreso familiar caso: municipio de la Paz. (tesis de pregrado). Universidad Mayor de San Andrés. La Paz –Bolivia.
14. López, L. y Núñez, E. (2016). *Impacto de la informalidad en la recaudación tributaria de las empresas comercializadoras de granos de la banca pequeña empresa del banco interbank, distrito José Leonardo Ortiz – periodo 2014.* (tesis de pregrado). Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo. Chiclayo-Perú.
15. RUIZ, C. (2002). *Determinación de las causas y diagnóstico del comercio informal en la ciudad de Piura.* (tesis de pregrado). Universidad de Piura. Piura Perú.
16. Ticona, A. (2016). *Factores económicos, sociales y culturales asociados al comercio informal en la ciudad de Juliana – 2015.* (tesis de pregrado). Universidad Nacional del Altiplano de Puno. Puno –Perú.

DIRECCIONES DE INTERNET

1. Barragán, P. (s.f.). *Magnitud de la economía informal en el Perú y el mundo.* Recuperado de <http://www.acuedi.org/ddata/401.pdf>
2. Bueno, C. (2009). *El rol de las mujeres en los cambios y continuidades de la economía informal.* Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0187-57952009000200011&script=sci_arttext
3. Centro de Investigación Empresarial (2017, 1 de agosto). *Tributación. Gestión.* Recuperado de <https://gestion.pe/economia/recaudacion-tributaria-macro-region-centro-1-8-2017-senal-a-perucamaras-228104>
4. Espíritu, J. (s.f). *En busca de la Curva de Laffer para el caso peruano.* Recuperado de <https://fce.unac.edu.pe/images/investigacion/unidad-investigacion/revista/he-n1/a2.pdf>
5. Gercy, E. (s.f.). *La economía informal en américa latina.* Recuperado de <http://www.elcato.org/economia.htm>
6. Gestión (21 setiembre 2017) *Sunat: cuanto suma la evasión tributaria en el Perú?*. <https://gestion.pe/economia/sunat-suma-evasion-tributaria-peru-144009>

7. Lysette Henríquez (2015). *Políticas para la formalización de las micro y pequeñas em presas en América Latina*. Recuperado de http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---sro-santiago/documents/publication/wcms_368329.pdf
8. OIT (2014). *La transición de la economía informal a la economía formal*. Recuperado de http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---relconf/documents/meetingdocument/wcms_218350.pdf
9. IPE (2004). *La economía informal: algunas precisiones*. Recuperado de <http://www.comexperu.org.pe/media/files/revista/febrero04%5Canalisis.pdf>
10. Loayza, N. (s.f.). *Causas y consecuencias de la informalidad en el Perú*. BCRP. Estudios Económicos. Lima Perú.
11. Montalbán, C. (2011). *Participación de la mujer en el comercio informal del mercado modelo de Piura*. Recuperado de <https://joseordinolaboyer.files.Wordpress.com/2011/11/montalbanbasurcorevjob.pdf>
12. Miranda, S. (2016). *Influencia de la evasión de impuestos en la recaudación tributaria por las empresas dedicadas a la venta de autopartes importadas del distrito de la Victoria*. (tesis de posgrado). Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima-Perú
13. Tokman, V. (2011). *Las relaciones entre los sectores formal e informal*. Una exploración sobre su naturaleza. Recuperado de <file:///C:/Documents%20and%20Settings/Administrador/Mis%20documentos/Downloads/847-3257-1-PB.Pdf>
14. Valenzuela Herrera, A. (s.f.). *La Economía Informal*. Recuperado de <http://www.aidtss.info/xixcongreso/disertaciones/45.pdf>
15. INEI (2014). *La Economía Informal genera el 19% del Producto Bruto Interno y el 61% del Empleo*. Recuperado de <https://www.inei.gob.pe/prensa/noticias/la-economia-informal-genera-el-19-del-producto-bruto-interno-y-el-61-del-empleo-7585/>

ANEXOS

ANEXO 1
Cuestionario

FECHA:..... /..... /.....

N°.....

I. OBJETIVO:

Recabar información básica para realizar la investigación intitulada “INCIDENCIA DE LA INFORMALIDAD Y EVASIÓN FISCAL DE LOS COMERCIANTES DE ROPA Y CALZADO EN LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA, DISTRITO DE CHAUPIMARCA 2017”; por lo que se le solicita se sirva colaborar brindando la información solicitada; toda vez que las respuestas serán mantenidas en reserva y utilizadas solo con fines de investigación.

Por lo que debe marcar con una X Solo una de las alternativas de cada pregunta.

II. ASPECTOS GENERALES

A. Tipo de empresa:

a) Natural () b) Jurídica () : Indicar:

B. Giro del Negocio:

a) Venta de ropas () b) Venta de calzados ()

C. Días que trabaja

¿Cuántos días por semana trabaja? días.

III. INFORMALIDAD Y EVASIÓN FISCAL

Dimensión: Cultura tributaria

1. ¿Cuál es su grado de instrucción académica concluida?

- a) Primaria ()
- b) Secundaria ()
- c) Técnica ()
- d) Universitaria ()

2. ¿Conoce que es la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria?

- a) Si () b) No ()

3. ¿Conoce Usted en que consiste la evasión tributaria y la informalidad?

- a) Si () b) No ()

4. ¿Por qué la cultura tributaria no puede considerarse como buena?

- a) Por la escasa orientación tributaria que reciben ()
- b) Por el poco interés en capacitarse en aspectos tributarios ()
- c) Capacitación poco agresiva por parte de la SUNAT ()

5. ¿Ha recibido usted capacitación u orientación tributaria de parte de SUNAT?
a) Si () b) No ()
6. ¿Conoce Usted los requisitos y condiciones del régimen tributario al que pertenece?
a) Si () b) No ()
7. ¿Conoce a qué fin se destina el pago de impuestos?
a) Si () b) No ()

Dimensión: Evasión de Impuestos

8. ¿Considera usted que es importante aportar con los tributos a la SUNAT?
a) Si () b) No ()
9. ¿En el 2017, Usted tributó regularmente en algún régimen tributario-SUNAT?
a) Si () b) No ()
10. ¿Cree Usted que, el estar inscrito en el RUC y cumplir sus obligaciones tributarias le permite evitar posibles multas y sanciones?
a) Si () b) No ()

Dimensión: Cumplimiento de las obligaciones tributarias

11. ¿Declara Usted todos sus ingresos percibidos a la SUNAT?
a) Siempre () b) Casi Siempre () c) A Veces () d) Nunca ()
12. ¿Cumple con sus obligaciones tributarias que debe pagar a SUNAT?
a) Si () b) No ()

III. RECAUDACIÓN TRIBUTARIA

13. ¿Cuál es el tiempo al que se dedica al comercio?
a) Menos de 5 años ()
b) De 6 a 10 años ()
c) De 11 a 15 años ()
d) Más de 15 años ()
14. ¿Cuáles son en promedio sus ingresos por ventas diarias? Soles
15. ¿En qué régimen tributario se encuentra registrado su negocio?
a) RUS ()
b) Régimen especial ()
c) Régimen General ()

Observaciones:.....

Cerro de Pasco, agosto 2018

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

ANEXO 2
Resultados de la Tabulación

Orden	PA	PB	PC	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15
1	1	1	5	2	1	2	3	2	1	1	2	1	1	2	1	4	80	1
2	1	1	6	3	1	1	3	2	1	1	2	1	1	2	1	2	110	1
3	1	2	6	2	1	2	2	2	1	1	2	1	1	2	1	1	200	1
4	1	1	6	2	1	1	2	2	1	1	2	1	1	2	1	2	500	1
5	1	1	6	4	1	1	2	2	1	1	2	1	1	3	1	2	190	1
6	1	2	6	4	1	1	3	2	1	1	2	1	1	4	1	1	500	1
7	1	1	6	2	2	2	2	2	2	1	1	2	2	3	1	1	100	1
8	1	1	6	4	1	1	2	2	1	1	2	1	1	2	1	4	150	1
9	1	1	6	4	1	1	2	2	1	1	1	1	1	2	1	1	20	SR
10	1	1	6	3	1	1	2	2	1	2	1	1	1	2	1	2	250	1
11	1	1	5	2	1	1	2	2	1	2	1	1	1	3	1	2	95	1
12	1	2	6	2	1	1	2	2	1	1	2	1	1	2	1	1	200	1
13	1	2	6	2	1	1	2	2	1	2	1	1	1	4	1	1	300	1
14	1	2	6	2	1	1	2	2	1	2	2	1	1	3	1	2	350	1
15	1	2	5	2	1	2	1	2	2	2	2	1	1	4	1	1	300	1
16	1	2	6	4	1	1	2	2	1	1	1	1	1	2	1	2	350	1
17	1	2	6	2	1	1	1	2	2	1	1	1	1	4	1	1	90	1
18	1	2	6	3	1	1	2	2	1	2	1	1	1	3	1	3	230	1
19	1	2	6	2	1	1	1	2	1	2	2	1	1	2	1	3	180	1
20	1	2	6	2	1	2	2	2	1	1	2	1	1	2	1	2	200	1
21	1	1	6	4	1	1	1	2	1	1	1	1	1	4	1	2	210	1
22	1	2	6	2	1	1	1	2	1	1	2	1	1	2	1	2	80	1
23	1	2	7	4	1	1	2	2	2	1	2	1	1	4	1	4	250	1
24	1	2	7	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	4	1	4	700	1
25	1	2	7	2	1	1	2	2	1	1	1	1	1	4	1	4	600	1
26	1	1	7	4	1	1	2	1	1	2	1	2	2	2	2	1	200	1
27	1	2	6	2	1	1	2	2	1	1	1	1	1	4	1	3	300	SR
28	1	2	6	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	3	1	1	300	1
29	1	2	7	2	1	1	2	2	2	1	2	1	1	2	1	4	250	1
30	1	2	6	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	1	4	500	1
31	1	2	6	3	1	2	1	2	1	1	1	1	1	4	1	3	350	1
32	1	2	6	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	4	450	SR
33	1	2	6	4	1	1	2	1	1	2	2	1	1	2	1	4	50	1
34	1	2	6	2	1	1	2	1	1	2	1	1	1	2	1	3	220	1
35	1	2	6	3	1	1	2	2	1	1	2	1	1	4	1	3	190	1
36	1	1	6	2	1	1	2	2	1	1	2	1	1	2	1	2	180	1
37	1	2	6	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	1	3	350	1
38	1	2	6	2	1	1	2	1	1	2	1	1	1	2	1	3	210	1
39	1	2	7	2	1	1	1	2	1	1	2	1	1	2	1	3	125	1
40	1	2	6	4	1	1	2	1	1	1	1	1	1	4	1	3	250	1
41	1	2	6	4	1	1	1	1	1	1	2	1	1	2	1	3	280	1
42	1	2	6	4	1	2	2	2	1	1	2	1	1	2	1	3	100	1
43	1	2	6	3	1	1	2	2	1	1	2	1	1	4	1	3	100	1
44	1	2	6	2	1	1	1	2	1	1	1	2	2	3	2	1	500	1
45	1	2	6	4	1	1	2	2	1	1	2	1	1	4	1	4	280	1
46	1	2	6	3	1	1	3	2	1	1	2	1	1	2	1	2	110	1

47	1	2	6	4	1	2	1	2	1	1	1	1	1	4	1	2	450	SR
48	1	1	6	4	1	1	2	2	1	2	1	1	1	2	1	2	322	1
49	1	1	6	4	1	1	1	2	1	1	2	1	1	3	1	2	90	1
50	1	1	6	1	2	1	2	2	1	1	1	1	1	4	1	1	300	1
51	1	2	6	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	1	2	400	SR
52	1	2	6	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	1	2	500	SR
53	1	1	6	2	1	1	1	1	1	2	1	1	1	4	1	2	400	1
54	1	1	6	2	1	1	2	1	1	2	2	1	1	3	1	2	150	1
55	1	1	5	4	1	1	1	1	1	2	2	1	1	4	1	1	50	1
56	1	1	6	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	1	2	500	1
57	1	2	6	3	1	2	2	1	1	1	2	1	1	2	1	2	180	1
58	1	2	6	3	1	2	1	2	1	1	1	1	1	4	1	1	400	1
59	1	2	6	4	1	1	3	1	1	1	2	1	1	2	1	3	200	1
60	1	1	6	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	1	3	600	1
61	1	1	7	2	1	1	3	1	2	2	2	1	1	2	1	4	100	1
62	2	1	6	2	1	1	3	1	1	1	2	1	1	4	1	4	50	1
63	1	1	6	3	1	1	1	1	1	2	1	1	1	2	1	2	250	1
64	1	2	6	4	1	1	3	2	2	1	1	1	1	2	1	2	230	SR
65	1	1	6	3	1	1	3	2	1	2	2	1	1	2	1	1	150	1
66	1	1	6	2	1	1	2	2	1	1	1	1	1	2	1	1	250	1
67	1	2	6	2	1	1	1	2	1	1	2	1	1	2	1	2	210	1
68	1	1	6	2	1	1	2	2	2	2	1	1	1	2	1	4	280	1
69	1	1	6	2	1	1	1	2	1	2	2	1	1	2	1	3	300	1
70	1	1	6	4	1	1	3	2	1	2	2	1	1	2	1	2	20	1
71	1	1	6	4	1	1	1	2	1	2	1	1	1	4	1	4	550	1
72	1	1	6	4	1	1	3	2	1	1	2	1	1	2	1	3	100	1
73	1	1	6	3	1	1	2	2	1	2	1	1	1	2	1	4	240	1
74	1	2	6	4	1	1	2	2	1	1	1	1	1	2	1	1	230	1
75	1	1	6	4	1	1	3	2	1	1	2	1	1	2	1	3	180	1
76	1	1	6	2	1	1	2	2	1	1	2	1	1	3	1	3	250	1
77	1	1	6	4	1	1	3	2	1	1	2	1	1	2	1	3	190	1
78	1	2	6	3	1	1	3	2	1	1	2	1	1	2	1	3	190	1
79	1	1	6	2	1	1	2	2	1	2	1	1	1	2	1	2	300	1
80	1	1	6	3	1	1	2	2	1	1	2	1	1	3	1	1	300	1
81	1	1	6	4	1	1	2	2	1	1	2	1	1	2	1	1	400	1
82	1	2	6	2	2	2	3	2	2	2	2	1	1	2	1	4	120	1
83	1	1	7	4	1	1	1	2	1	1	1	1	1	4	1	1	600	1
84	1	2	6	3	1	1	3	2	1	1	2	1	1	2	1	1	100	1
85	1	1	6	3	1	1	2	1	2	1	1	1	1	2	1	2	300	1
86	1	1	6	3	1	1	3	2	1	1	2	1	1	2	1	2	150	1
87	1	2	6	3	1	1	3	1	1	1	2	1	1	2	1	3	100	1
88	1	1	6	4	1	1	3	1	1	2	2	1	1	2	1	1	120	1

Fuente: Elaborado con datos de la encuesta 2018.

ANEXO 3
Datos Utilizados en la correlación lineal

Ord.	Nombre Comercial o razón Social	Recaudación Tributaria	Cultura Tributaria	Evasión de Impuestos	Cumplimiento Tributario
1	TIENDA SAYURI	20	1.71	1.33	1.50
2	COMERCIAL ELENA	20	1.71	1.33	1.50
3	EL MUNDO DE LA ZAPATILLAS	20	1.57	1.33	1.50
4	TOP MODEL	50	1.43	1.33	1.50
5	GALERIA EL PUNTO PUESTO 23	20	1.71	1.33	2.00
6	CALZADOS ALEX	50	1.86	1.33	2.50
7	TIENDA MONCH	20	1.86	1.67	2.00
8	BAZAR ANGEL PATRIC	20	1.71	1.33	1.50
9	COMERCIAL SANCHEZ	20	1.71	1.00	1.50
10	BABY FASHON	50	1.71	1.00	1.50
11	VAANS MODA Y TECNOLOGIN	20	1.57	1.00	2.00
12	CALZADOS EL LICER	20	1.43	1.33	1.50
13	COMERCIAL DE CALZADOS ROGGOSI	50	1.57	1.00	2.50
14	CALZATURA VALLMAR	50	1.57	1.33	2.00
15	CALZADO YENIFFER	20	1.71	1.33	2.50
16	CALZADOS ROGATTI	50	1.71	1.00	1.50
17	CALZATURA NICOL	20	1.43	1.00	2.50
18	CALZADOS SAMOYERO	50	1.71	1.00	2.00
19	COMERCIAL MIRELLA	20	1.43	1.33	1.50
20	CALZATURA LEO	20	1.57	1.33	1.50
21	ROPAS LUZ	50	1.57	1.00	2.50
22	CALZADOS AYELEN	20	1.29	1.33	1.50
23	CALZATURA CALERO	50	1.86	1.33	2.50
24	CALZATURAS YENI	400	1.14	1.00	2.50
25	TIENDA BECKER	400	1.43	1.00	2.50
26	TIENDA GISELA	50	1.71	1.67	2.00
27	CALZATURA YERALI	50	1.43	1.00	2.50
28	SPORT SHOES MANN	50	1.29	1.00	2.00
29	ACOMERCIAL AIRE	50	1.57	1.33	1.50
30	CALZATURA ELI	200	1.43	1.00	2.50
31	CALZATURA D ANJELY	200	1.57	1.00	2.50
32	CALZATURA ELIANA	200	1.43	1.00	1.50
33	TIENDA 4 MARIA	20	1.71	1.33	1.50
34	CALZATURA LENIN	50	1.43	1.00	1.50
35	CALZADOS D RIVETZ SOLO MODA	20	1.57	1.33	2.50
36	TIENDA ELVIRA	20	1.43	1.33	1.50
37	COMERCIAL RIVPT	200	1.29	1.00	2.50
38	CALZDOS EDBA	50	1.43	1.00	1.50
39	TIENDA ROPA - CALZADOS	20	1.29	1.33	1.50
40	CALZADOS JEFERSON	50	1.57	1.00	2.50
41	CALZATURA FREDY SPORT	50	1.43	1.33	1.50
42	COMERCIAL SAYURI	20	1.86	1.33	1.50
43	SPORT ALEXIS	20	1.57	1.33	2.50
44	TIENDA SOYLA	200	1.29	1.67	2.50

45	CALZADOS HERMANOS AYALA	50	1.71	1.33	2.50
46	CALZATURA FIORELA	20	1.71	1.33	1.50
47	CALZATURA LIZ	200	1.71	1.00	2.50
48	ESTILOS	50	1.86	1.00	1.50
49	TIENDA BRAYAN	20	1.57	1.33	2.00
50	TIENDA NEMITOS	50	1.43	1.00	2.50
51	MUNDO DE LAS ZAPATILLAS	200	1.43	1.00	2.50
52	ZAPATERIA MILENA	200	1.29	1.00	2.50
53	TIENDA BRIONI	200	1.29	1.00	2.50
54	TIENDAS D&M ESPEÑA	20	1.43	1.33	2.00
55	TRES ESTRELLAS	20	1.57	1.33	2.50
56	TIENDA LIBER PU	200	1.14	1.00	2.50
57	SPORT JUNIOR	20	1.57	1.33	1.50
58	TIENDA CALZADOS	200	1.57	1.00	2.50
59	ZAPATERIA JHOAN Y ANNIE	20	1.71	1.33	1.50
60	TIENDA FASHON ROSTIA	400	1.14	1.00	2.50
61	COMERCIAL DE ROPAS LEYDY	20	1.71	1.33	1.50
62	MODA ALCUAL	20	1.43	1.33	2.50
63	TIENDA YOLA	50	1.43	1.00	1.50
64	CALZADOS MAYORI	50	2.00	1.00	1.50
65	TIENDA CARLOS	20	1.86	1.33	1.50
66	TIENDAS YESSI	50	1.43	1.00	1.50
67	CALZADOS JAVIER	50	1.29	1.33	1.50
68	GALERIA ELIANA	50	1.71	1.00	1.50
69	GALERIA EL PUNTO PUESTO 15	50	1.43	1.33	1.50
70	MATOS COMERCIAL	20	2.00	1.33	1.50
71	NOVEDADES JORDY BRYAN	400	1.71	1.00	2.50
72	COMERCIAL ADA	20	1.86	1.33	1.50
73	ROPAS JIMENA	50	1.71	1.00	1.50
74	CALZADOS AZARELA	50	1.71	1.00	1.50
75	TIENDA DE ROPA	20	1.86	1.33	1.50
76	MUNDO DEL BEBE	50	1.43	1.33	2.00
77	TIENDA DE ROPA ELVIA	20	1.86	1.33	1.50
78	CALZADOS TEFI	20	1.71	1.33	1.50
79	TIENDA MILI	50	1.57	1.00	1.50
80	GALERIA EL PUNTO PUESTO 23	50	1.57	1.33	2.00
81	DEVAS MODO	50	1.71	1.33	1.50
82	CALZATURA FREDY	20	2.14	1.33	1.50
83	PACOLIT SHOW	400	1.57	1.00	2.50
84	COMERCIAL CARBAJAL	20	1.71	1.33	1.50
85	BAZAR NEW FASHON	50	1.57	1.00	2.00
86	COMERCIAL LUCINDA	20	1.71	1.33	1.50
87	CALZADO JEFERSON	20	1.57	1.33	1.50
88	COMERCIAL YULI	20	1.86	1.33	1.50

Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta 2018.

ANEXO 3
Datos Utilizados en la Prueba de Hipótesis

Ord.	NOMBRE COMERCIAL O RAZÓN SOCIAL	Cultura Tributaria	Evasión Impuestos	Cumplimiento Obligaciones Tributarias	Ingreso Promedio Mensual	Recaudación Tributaria mensual supuesta
1	TIENDA SAYURI	3	2	2	1600	20
2	COMERCIAL ELENA	3	2	2	2640	20
3	EL MUNDO DE LA ZAPATILLAS	2	2	2	4800	20
4	TOP MODEL	2	2	2	12000	50
5	GALERIA EL PUNTO PUESTO 23	2	2	3	4560	20
6	CALZADOS ALEX	3	2	4	12000	50
7	TIENDA MONCH	2	1	3	2400	20
8	BAZAR ANGEL PATRIC	2	2	2	3600	20
9	COMERCIAL SANCHEZ	2	1	2	480	20
10	BABY FASHON	2	1	2	6000	50
11	VAANS MODA Y TECNOLOGIN	2	1	3	1900	20
12	CALZADOS EL LICER	2	2	2	4800	20
13	COMERCIAL DE CALZADOS ROGGOSI	2	1	4	7200	50
14	CALZATURA VALLMAR	2	2	3	8400	50
15	CALZADO YENIFFER	1	2	4	6000	20
16	CALZADOS ROGATTI	2	1	2	8400	50
17	CALZATURA NICOL	1	1	4	2160	20
18	CALZADOS SAMOYERO	2	1	3	5520	50
19	COMERCIAL MIRELLA	1	2	2	4320	20
20	CALZATURA LEO	2	2	2	4800	20
21	ROPAS LUZ	1	1	4	5040	50
22	CALZADOS AYELEN	1	2	2	1920	20
23	CALZATURA CALERO	2	2	4	7000	50
24	CALZATURAS YENI	1	1	4	19600	400
25	TIENDA BECKER	2	1	4	16800	400
26	TIENDA GISELA	2	1	2	5600	50
27	CALZATURA YERALI	2	1	4	7200	50
28	SPORT SHOES MANN	2	1	3	7200	50
29	ACOMERCIAL AIRE	2	2	2	7000	50
30	CALZATURA ELI	1	1	4	12000	200
31	CALZATURA D ANJELY	1	1	4	8400	200
32	CALZATURA ELIANA	1	1	2	10800	200
33	TIENDA 4 MARIA	2	2	2	1200	20
34	CALZATURA LENIN	2	1	2	5280	50
35	CALZADOS D RIVETZ SOLO MODA	2	2	4	4560	20
36	TIENDA ELVIRA	2	2	2	4320	20
37	COMERCIAL RIVPT	1	1	4	8400	200
38	CALZADOS EDBA	2	1	2	5040	50
39	TIENDA ROPA - CALZADOS	1	2	2	3500	20
40	CALZADOS JEFERSON	2	1	4	6000	50
41	CALZATURA FREDY SPORT	1	2	2	6720	50

42	COMERCIAL SAYURI	2	2	2	2400	20
43	SPORT ALEXIS	2	2	4	2400	20
44	TIENDA SOYLA	1	1	3	12000	200
45	CALZADOS HERMANOS AYALA	2	2	4	6720	50
46	CALZATURA FIORELA	3	2	2	2640	20
47	CALZATURA LIZ	1	1	4	10800	200
48	ESTILOS	2	1	2	7728	50
49	TIENDA BRAYAN	1	2	3	2160	20
50	TIENDA NEMITOS	2	1	4	7200	50
51	MUNDO DE LAS ZAPATILLAS	1	1	4	9600	200
52	ZAPATERIA MILENA	1	1	4	12000	200
53	TIENDA BRIONI	1	1	4	9600	200
54	TIENDAS D&M ESPEÑA	2	2	3	3600	20
55	TRES ESTRELLAS	1	2	4	1000	20
56	TIENDA LIBER PU	1	1	4	12000	200
57	SPORT JUNIOR	2	2	2	4320	20
58	TIENDA CALZADOS	1	1	4	9600	200
59	ZAPATERIA JHOAN Y ANNIE	3	2	2	4800	20
60	TIENDA FASHON ROSTIA	1	1	4	14400	400
61	COMERCIAL DE ROPAS LEYDY	3	2	2	2800	20
62	MODA ALCUAL	3	2	4	1200	20
63	TIENDA YOLA	1	1	2	6000	50
64	CALZADOS MAYORI	3	1	2	5520	50
65	TIENDA CARLOS	3	2	2	3600	20
66	TIENDAS YESSI	2	1	2	6000	50
67	CALZADOS JAVIER	1	2	2	5040	50
68	GALERIA ELIANA	2	1	2	6720	50
69	GALERIA EL PUNTO PUESTO 15	1	2	2	7200	50
70	MATOS COMERCIAL	3	2	2	480	20
71	NOVEDADES JORDY BRYAN	1	1	4	13200	400
72	COMERCIAL ADA	3	2	2	2400	20
73	ROPAS JIMENA	2	1	2	5760	50
74	CALZADOS AZARELA	2	1	2	5520	50
75	TIENDA DE ROPA	3	2	2	4320	20
76	MUNDO DEL BEBE	2	2	3	6000	50
77	TIENDA DE ROPA ELVIA	3	2	2	4560	20
78	CALZADOS TEFI	3	2	2	4560	20
79	TIENDA MILI	2	1	2	7200	50
80	GALERIA EL PUNTO PUESTO 23	2	2	3	7200	50
81	DEVAS MODO	2	2	2	9600	50
82	CALZATURA FREDY	3	2	2	2880	20
83	PACOLIT SHOW	1	1	4	16800	400
84	COMERCIAL CARBAJAL	3	2	2	2400	20
85	BAZAR NEW FASHON	2	1	2	7200	50
86	COMERCIAL LUCINDA	3	2	2	3600	20
87	CALZADO JEFERSON	3	2	2	2400	20
88	COMERCIAL YULI	3	2	2	2880	20

Fuente: Elaborado con datos de la encuesta 2018.

ANEXO 4
Prueba Chi Cuadrado de la Primera Hipótesis Específica

	Casos					
	Válidos		Perdidos		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
rttri * ctri	88	100,0%	0	0,0%	88	100,0%

		Cultura Tributaria			Total
		1,00	2,00	3,00	
Recaudación Tributaria	20,00	7	15	17	39
	50,00	5	26	2	33
	200,00	11	0	0	11
	400,00	4	1	0	5
Total		27	42	19	88

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	55,156 ^a	6	,000
Razón de verosimilitudes	55,753	6	,000
Asociación lineal por lineal	22,699	1	,000
N de casos válidos	88		

a. 5 casillas (41,7%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 1,08.

ANEXO 5
Prueba Chi Cuadrado de la Segunda Hipótesis Específica

	Casos					
	Válidos		Perdidos		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
RTRI * EVI	88	100,0%	0	0,0%	88	100,0%

		Evasión de Impuestos		Total
		1,00	2,00	
		Recaudación Tributaria	20,00	4
	50,00	21	12	33
	200,00	11	0	11
	400,00	5	0	5
Total		41	47	88

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	42,886 ^a	3	,000
Razón de verosimilitudes	52,530	3	,000
Asociación lineal por lineal	23,794	1	,000
N de casos válidos	88		

a. 2 casillas (25,0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 2,33.

ANEXO 6
Prueba Chi Cuadrado de la Tercera Hipótesis Específica

	Casos					
	Válidos		Perdidos		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
rtri * intri	88	100,0%	0	0,0%	88	100,0%

	Cumplimiento de Obligaciones Tributarias			Total
	2,00	3,00	4,00	
	Recaudación Tributaria			
20,00	28	5	6	39
50,00	20	5	8	33
200,00	1	1	9	11
400,00	0	0	5	5
Total	49	11	28	88

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	29,804 ^a	6	,000
Razón de verosimilitudes	30,918	6	,000
Asociación lineal por lineal	24,726	1	,000
N de casos válidos	88		

a. 7 casillas (58,3%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,63.

ANEXO 6

Datos utilizados en la regresión Lineal

Ord.	Nombre o Razón Social	Recaudación Tributaria	Cultura Tributaria	Evasión de Impuestos	Cumplimiento Tributario
1	TIENDA SAYURI	20	3	2	3
2	COMERCIAL ELENA	20	3	2	4
3	EL MUNDO DE LA ZAPATILLAS	20	2	2	4
4	TOP MODEL	50	2	2	3
5	GALERIA EL PUNTO PUESTO 23	20	2	2	4
6	CALZADOS ALEX	50	3	2	4
7	TIENDA MONCH	20	2	1	3
8	BAZAR ANGEL PATRIC	20	2	2	4
9	COMERCIAL SANCHEZ	20	2	1	4
10	BABY FASHON	50	2	1	3
11	VAANS MODA Y TECNOLOGIN	20	2	1	4
12	CALZADOS EL LICER	20	2	2	4
13	COMERCIAL DE CALZADOS ROGGOSI	50	2	1	4
14	CALZATURA VALLMAR	50	2	2	4
15	CALZADO YENIFFER	20	1	2	3
16	CALZADOS ROGATTI	50	2	1	4
17	CALZATURA NICOL	20	1	1	4
18	CALZADOS SAMOYERO	50	2	1	4
19	COMERCIAL MIRELLA	20	1	2	4
20	CALZATURA LEO	20	2	2	4
21	ROPAS LUZ	50	1	1	3
22	CALZADOS AYELEN	20	1	2	4
23	CALZATURA CALERO	50	2	2	3
24	CALZATURAS YENI	400	1	1	3
25	TIENDA BECKER	400	2	1	4
26	TIENDA GISELA	50	2	1	4
27	CALZATURA YERALI	50	2	1	4
28	SPORT SHOES MANN	50	2	1	3
29	ACOMERCIAL AIRE	50	2	2	4
30	CALZATURA ELI	200	1	1	4
31	CALZATURA D ANJELY	200	1	1	4
32	CALZATURA ELIANA	200	1	1	2
33	TIENDA 4 MARIA	20	2	2	4
34	CALZATURA LENIN	50	2	1	4
35	CALZADOS D RIVETZ SOLO MODA	20	2	2	4
36	TIENDA ELVIRA	20	2	2	4
37	COMERCIAL RIVPT	200	1	1	4
38	CALZADOS EDBA	50	2	1	3
39	TIENDA ROPA - CALZADOS	20	1	2	4
40	CALZADOS JEFERSON	50	2	1	4
41	CALZATURA FREDY SPORT	50	1	2	4
42	COMERCIAL SAYURI	20	2	2	4
43	SPORT ALEXIS	20	2	2	4
44	TIENDA SOYLA	200	1	1	3
45	CALZADOS HERMANOS AYALA	50	2	2	4

46	CALZATURA FIORELA	20	3	2	4
47	CALZATURA LIZ	200	1	1	3
48	ESTILOS	50	2	1	4
49	TIENDA BRAYAN	20	1	2	4
50	TIENDA NEMITOS	50	2	1	4
51	MUNDO DE LAS ZAPATILLAS	200	1	1	4
52	ZAPATERIA MILENA	200	1	1	3
53	TIENDA BRIONI	200	1	1	4
54	TIENDAS D&M ESPEÑA	20	2	2	4
55	TRES ESTRELLAS	20	1	2	3
56	TIENDA LIBER PU	200	1	1	3
57	SPORT JUNIOR	20	2	2	3
58	TIENDA CALZADOS	200	1	1	2
59	ZAPATERIA JHOAN Y ANNIE	20	3	2	4
60	TIENDA FASHON ROSTIA	400	1	1	3
61	COMERCIAL DE ROPAS LEYDY	20	3	2	4
62	MODA ALCUAL	20	3	2	4
63	TIENDA YOLA	50	1	1	4
64	CALZADOS MAYORI	50	3	1	3
65	TIENDA CARLOS	20	3	2	4
66	TIENDAS YESSI	50	2	1	3
67	CALZADOS JAVIER	50	1	2	4
68	GALERIA ELIANA	50	2	1	4
69	GALERIA EL PUNTO PUESTO 15	50	1	2	3
70	MATOS COMERCIAL	20	3	2	4
71	NOVEDADES JORDY BRYAN	400	1	1	4
72	COMERCIAL ADA	20	3	2	3
73	ROPAS JIMENA	50	2	1	4
74	CALZADOS AZARELA	50	2	1	3
75	TIENDA DE ROPA	20	3	2	2
76	MUNDO DEL BEBE	50	2	2	3
77	TIENDA DE ROPA ELVIA	20	3	2	4
78	CALZADOS TEFI	20	3	2	4
79	TIENDA MILI	50	2	1	4
80	GALERIA EL PUNTO PUESTO 23	50	2	2	4
81	DEVAS MODO	50	2	2	4
82	CALZATURA FREDY	20	3	2	3
83	PACOLIT SHOW	400	1	1	2
84	COMERCIAL CARBAJAL	20	3	2	2
85	BAZAR NEW FASHON	50	2	1	3
86	COMERCIAL LUCINDA	20	3	2	3
87	CALZADO JEFERSON	20	3	2	4
88	COMERCIAL YULI	20	3	2	4

Fuente: Elaborado con datos de la encuesta 2018.

ANEXO 7

Regresión lineal para verificar la incidencia de las variables independientes

Dependent Variable: LOG(RTRI)

Method: Least Squares

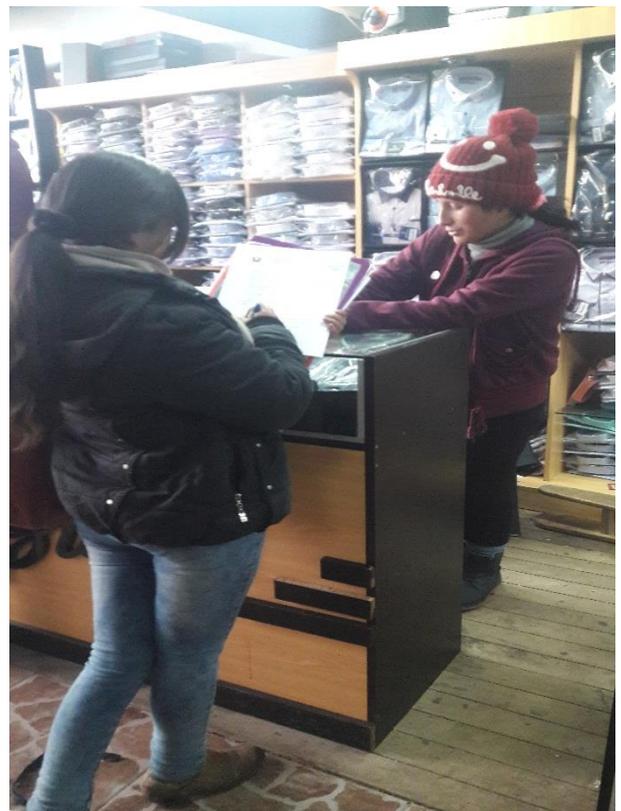
Date: 10/25/18 Time: 17:47

Sample: 1 88

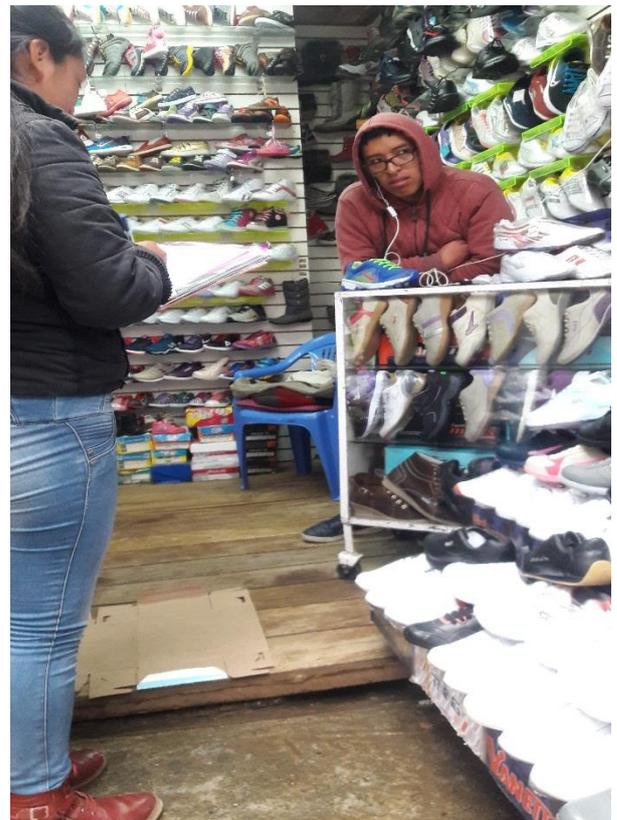
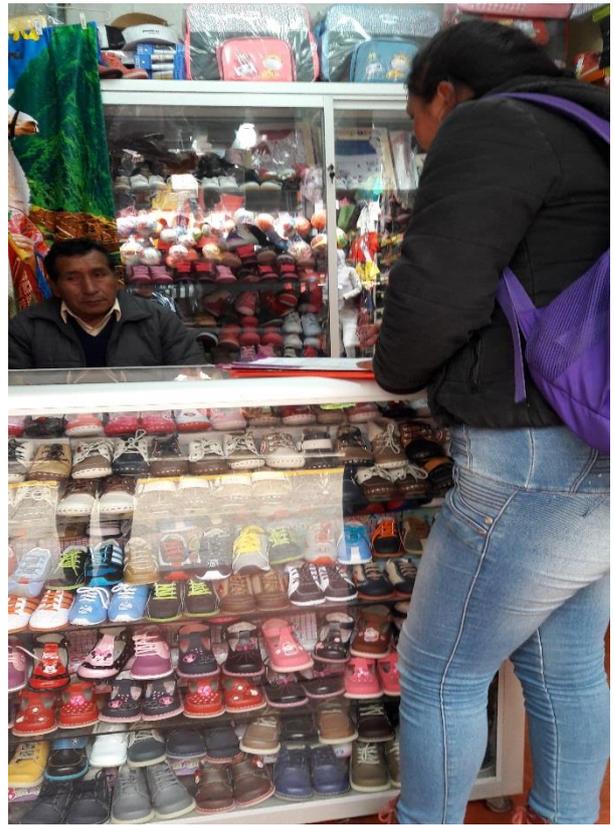
Included observations: 88

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	5.045264	0.406610	12.40812	0.0000
CTRI	-0.347706	0.104999	-3.311517	0.0014
EVI	-0.845269	0.143454	-5.892273	0.0000
COTRI	0.258074	0.080515	3.205287	0.0019
R-squared	0.596912	Mean dependent var		3.797376
Adjusted R-squared	0.582516	S.D. dependent var		0.924430
S.E. of regression	0.597302	Akaike info criterion		1.851601
Sum squared resid	29.96864	Schwarz criterion		1.964207
Log likelihood	-77.47044	Hannan-Quinn criter.		1.896967
F-statistic	41.46372	Durbin-Watson stat		1.651898
Prob(F-statistic)	0.000000			

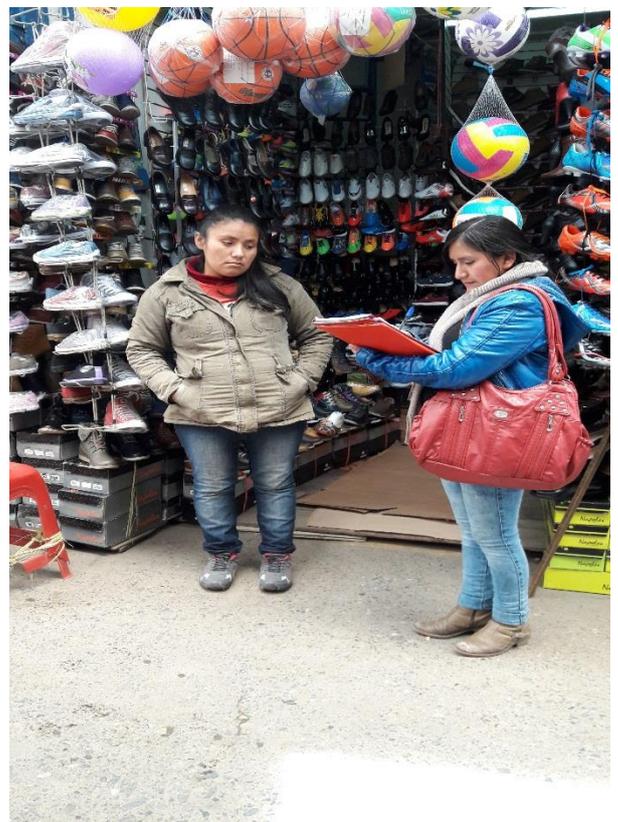
ANEXO 8
Fotografías tomadas al momento de la encuesta



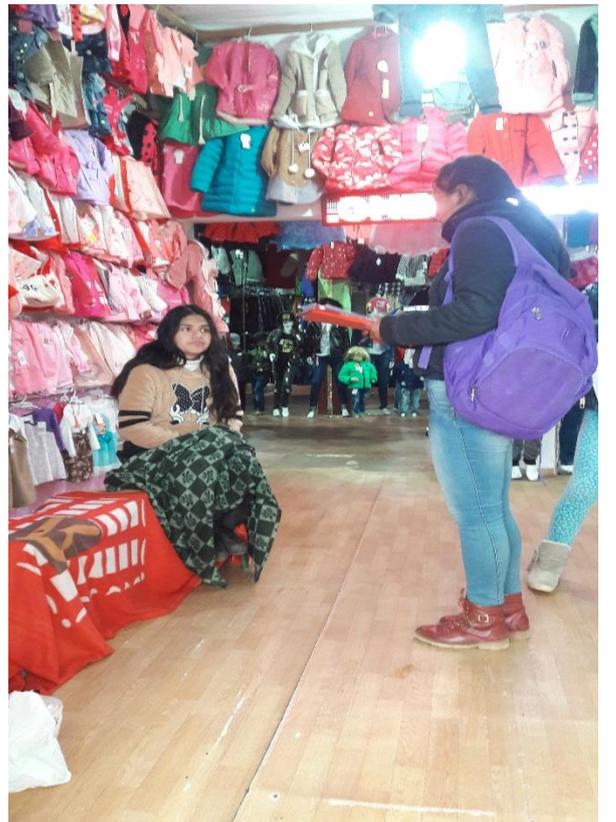
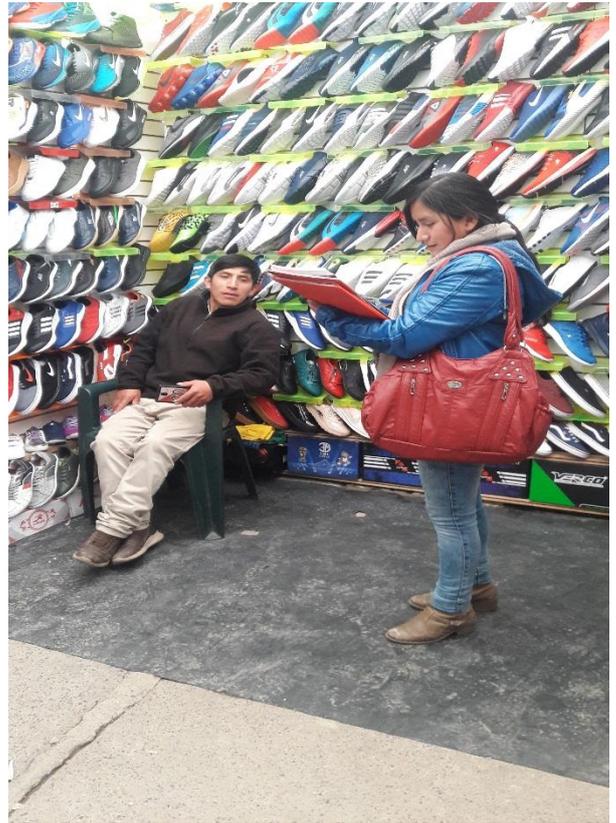
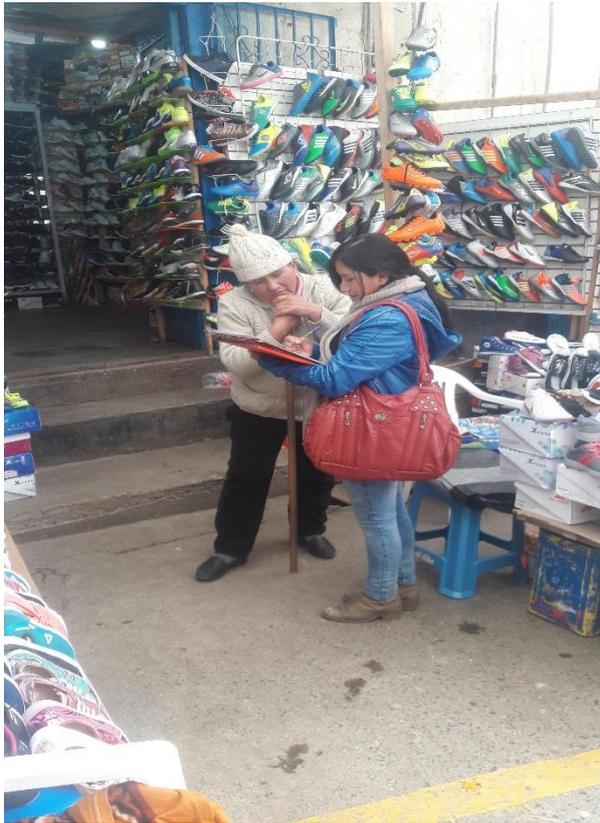
ANEXO 9
Fotografías tomadas al momento de la encuesta



ANEXO 10
Fotografías tomadas al momento de la encuesta



ANEXO 11
Fotografías tomadas al momento de la encuesta



ANEXO 12
Fotografías tomadas al momento de la encuesta

